



Unicomfacauca

Corporación Universitaria Comfacauca

**LA CALIDAD HUMANA
COMO EJE DE LA FORMACIÓN INTEGRAL**
Identificación y desarrollo de competencias
ciudadanas en Unicomfacauca

Juan Carlos Figueroa Lozano

**LA CALIDAD HUMANA COMO EJE DE LA FORMACIÓN
INTEGRAL:
Identificación y desarrollo de competencias
ciudadanas en Unicomfauca**

Juan Carlos Figueroa Lozano

Corporación Universitaria Comfauca Unicomfauca

Sede Norte del Cauca

Santander de Quilichao

Título:

LA CALIDAD HUMANA COMO EJE DE LA FORMACIÓN INTEGRAL:

Identificación y desarrollo de competencias ciudadanas en Unicomfauca

© Juan Carlos Figueroa Lozano

email: jfigueroa@unicomfauca.edu.co

ISBN 978-958-99756-9-5

Sello Editorial:

Corporación Universitaria Comfauca

Dirección:

Calle 4 N° 8-30 Popayán, Cauca, Colombia

Diseño y diagramación: Centro de Información y Comunicaciones Unicomfauca

Juan Camilo Morelo Lozada

Impresión y encuadernación

Litografía San José / Popayán / Cauca

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado: electrónico, mecánico, fotocopia, etc, sin permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

IMPRESO EN COLOMBIA

PRINTED IN COLOMBIA

PRESENTACIÓN

La Corporación Universitaria Comfacauca es una institución de educación superior que inicia su participación en el ámbito académico en el año de 1999, denominándose en aquel entonces Instituto Tecnológico de Educación Superior de Comfacauca, el cual fue creado con el ánimo de aportar al departamento del Cauca una nueva institución de educación superior que contribuyera en suplir las necesidades de formación técnica y tecnológica que demandaba la región y el país, y a su vez complementar áreas de formación que no se ofrecían como opción de educación superior en la región.

Fue así como en el año de 1998, por iniciativa de la Caja de Compensación Familiar del Cauca, entidad privada, sin ánimo de lucro se presenta ante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, el estudio de factibilidad para la creación de la nueva institución, obteniéndose por parte del ICFES la aprobación de la creación del Instituto Tecnológico de Educación Superior de Comfacauca. De este modo la Caja de Compensación del Cauca cristaliza este gran objetivo, que le permite seguir contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida del trabajador afiliado, su familia y el de la comunidad en general en el Departamento del Cauca.

Es así, como la Comfacauca logra de esta manera, ampliar sus objetivos misionales hacia el ámbito de la educación superior, siempre buscando propiciar en el Departamento del Cauca y la región sur-occidental, el desarrollo empresarial con criterio social y el mejoramiento de la calidad de vida, además de incidir positivamente en el en el crecimiento social y económico del país.

En el año 2008, el Instituto Tecnológico de Educación Superior de Comfacauca, identifica la necesidad y oportunidad de desarrollar un proceso de profesionalización de sus programas académicos, que le permiti-tiera hacer frente a las nuevas demandas de la comunidad educativa y el sector industrial, de este modo se realiza la gestión correspondiente ante el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de obtener la aprobación del cambio de carácter de Instituto Tecnológico a Institución Universitaria, esta gestión tiene sus frutos, y el Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución 8210 del 2008, avala la solici-tud del cambio de carácter y el instituto pasa a ser la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA DE COMFACAUCA.

Esta nueva posición institucional trajo con sigo nuevos retos, es así como en el año 2013 la institución solicita ante el Ministerio de Educación Nacional la aprobación de una reforma estatutaria, la cual es aceptada mediante resolución 1809 de Febrero de 2014. De esta forma se aprueba el cambio de razón social llegando a lo que hoy es la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA.

De esta manera, la Corporación Universitaria Comfacauca logra evidenciar su compromiso con el desarrollo y fortalecimiento de la educación superior en el Departamento del Cauca y el país. Su existencia y permanencia es el resultado de una apuesta institucional por cultivar y potencializar la ciencia, la tecnología, el arte, la interculturalidad, la interacción con lo local y lo regional, pero con una mirada internacional, siempre bajos los principios de la democracia participativa, con la responsabilidad histórica de contribuir mediante soluciones concretas a las necesidades del actual desarrollo de la región y el país.

La Corporación Universitaria Comfacauca constituye en sí misma un entorno educativo abierto en el que confluyen muchos actores participando en múltiples procesos. Este no solo está compuesto por los ac-tores sino también por los productos culturales y sociales que sirven de interfaz para el desempeño de esos actores.

Al igual, las actividades institucionales plasman los conceptos, procesos y directrices establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, garantizando la formación de personas competentes en los diversos campos profesionales, sujetos autónomos capaces de impactar la sociedad con valores y prácticas positivas, contribuyendo al desarrollo económico y social mediante la aplicación, adaptación y cre-ación de técnicas contemporáneas de gestión y cooperativismo, que articulados a los procesos de in-vestigación aplicada a las condiciones, necesidades y potencialidades del contexto social, posibilitan el mejoramiento de la calidad de los sistemas productivos de la región.

Los programas, planes y proyectos que desarrolla la Corporación se formulan con el fin de materializar los criterios y procedimientos de la educación superior en Colombia, los cuales se convierten en el referente indispensable, para garantizar y promover la autonomía institucional.

Así, la Corporación se establece en la región como una organización privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, que articula la ciencia con la técnica y vincula la educación al saber práctico para atender los re-querimientos del mundo laboral y productivo, promoviendo como su razón de ser y su anhelo institucional, los siguientes principios:

MISIÓN: La Corporación Universitaria Comfacauca contribuye a la formación de personas integras altamente competitivas, creativas e innovadoras que impulsan la tecnología y la productividad en las organizaciones, apoyándose en la docencia, la investigación y la proyección social, en la búsqueda constante de la excelencia, la equidad social y el mejoramiento de las condiciones de vida de los caucanos y colombianos.

VISIÓN: La Corporación Universitaria Comfacauca será co-creadora de valor para el mejoramiento de la productividad y competitividad en los diferentes contextos regionales, nacionales e internacionales, mediante la excelencia académica de sus estudiantes y egresados, quienes se caracterizaran por su alto sentido de adaptabilidad en las organizaciones.

VALORES CORPORATIVOS: La Corporación basa su quehacer en los siguientes valores corporativos que son fundamentales para su existencia y funcionamiento.

RESPETO: valoramos y aceptamos los derechos y deberes de las personas como pilares fundamentales de una sana convivencia estudiantil.

RESPONSABILIDAD: las decisiones que tomamos se fundamentan en el compromiso que dedicamos a cada actividad que emprendemos.

EXCELENCIA INSTITUCIONAL: nos esforzamos por una formación integral de nuestra comunidad académica a partir de altos niveles de desempeño en todos los procesos de la Corporación.

PRINCIPIOS: se constituye en una entidad de servicio a la sociedad. La libertad de pensamiento y expresión, la libertad de cátedra, de investigación y aprendizaje son principios del quehacer académico. Estos grandes postulados se expresan en los principios del Proyecto Educativo Institucional.

POLÍTICA DE CALIDAD: propender por la eficiencia y eficacia de nuestros servicios, a través de la mejora continua de nuestros procesos, fundamentados en la docencia, la investigación y la proyección social, articulados y encaminados a exceder la satisfacción de la comunidad.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- A) Garantizar el mejoramiento continuo de los procesos.
- B) Desarrollar programas académicos con calidad y pertinencia.
- C) Promover la apropiación del conocimiento científico y tecnológico, como soporte a los procesos de formación y articulación con el entorno.
- D) Proyectarse a la sociedad de acuerdo con las necesidades de la misma, a nivel regional, nacional e internacional.

ORGANIZACIÓN INTERNA: La organización interna de la Corporación Universitaria Comfacauca se rige por los siguientes criterios:

- Las dependencias del nivel directivo se denominan Vicerrectorías y Direcciones.
- Las dependencias del área académica, de investigaciones o de proyección social se denominan Vicerrectoría, Facultades, Programas, Departamentos, Centros o Grupos.

- Las dependencias del área administrativa se denominarán Direcciones, División, Sección o Grupo.
- Las dependencias de carácter asesor se denominarán Oficinas.
- Los órganos colectivos de carácter decisorio se denominarán Consejos o Comités.

UBICACIÓN GEOGRAFICA: la Corporación Universitaria Comfacauca tiene como domicilio principal la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca, República de Colombia y podrá establecer seccionales o extender sus servicios a otros municipios del Departamento, en el nivel nacional e internacional, de conformidad con las disposiciones legales que la regulan, actualmente cuenta con una sede para el Norte del Cauca, en el municipio de Santander de Quilichao.

CARÁCTER ACADÉMICO: UNICOMFACAUCA, se constituye como Corporación Universitaria, facultada legalmente para ofrecer programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización en sus respectivos campos de acción y otros procesos de apropiación de conocimientos, congruentes con su misión y carácter. Podrá igualmente ofrecer otros niveles de la educación, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO REGIONAL

2. PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR; UNA MIRADA DESDE LA INSTITUCIÓN

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE COMPETENCIAS CIUDADANAS

4. MARCO METODOLÓGICO DEL PROYECTO

5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 RESULTADOS DEL GRUPO CONVIVENCIA Y PAZ

5.1.1 Resultados de las competencias de conocimiento.

5.1.2 Resultados de las competencias cognitivas.

5.1.3 Resultados de las competencias emocionales.

5.1.4 Resultados de las competencias comunicativas.

5.1.5 Resultados de las competencias integradoras.

5.2 RESULTADOS DEL GRUPO PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA

5.2.1 Resultados de las competencias de conocimiento.

5.2.2 Resultados de las competencias cognitivas

5.2.3 Resultados de las competencias emocionales

5.2.4 Resultados de las competencias comunicativas

5.2.5 Resultados de las competencias integradoras

5.3 RESULTADOS DEL GRUPO PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

5.3.1 Resultados de las competencias de conocimiento

5.3.2 Resultados de las competencias cognitivas

5.3.3 Resultados de las competencias emocionales

5.3.4 Resultados de las competencias comunicativas.

5.3.5 Resultados de las competencias integradoras

6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

6.1 IDENTIFICACIÓN DE LAS FORTALEZAS EN EL DESARROLLO Y APROPIACIÓN DE LAS COMPE-TENCIAS CIUDADANAS DE LOS ESTUDIANTES DE UNICOMFACAUCA

6.2 IDENTIFICACIÓN DE LAS APTITUDES Y ACTITUDES DEL ESTUDIANTE DE UNICOMFA-CAUCA FRENTE AL DESARROLLO DE LOS GRUPOS DE COMPETENCIAS

6.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LOS CURRÍCULOS DE LOS PROGRAMAS DE UNICOMFACAUCA.

6.4 LA PLURALIDAD DE IDENTIDADES Y ENFOQUES COMO PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

7. CONCLUSIONES

8. GLOSARIO

9. BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Actualmente, en Colombia el desarrollo de competencias ciudadanas y la convivencia pacífica ha cobrado gran interés no sólo en el contexto educativo, sino también en el argot político, económico y social, haciéndose énfasis principalmente en promover mejores prácticas con relación; al respeto por los derechos humanos, la formación en valores, el rescate de los principios éticos y morales, el respeto por la pluralidad, la sana convivencia, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad, acciones que buscan seguramente redunden en un mayor bienestar para las personas y sus comunidades.

En consonancia con esta postura nacional, el Ministerio de Educación Nacional propone la formulación de los estándares en competencias ciudadanas para todo el Sistema de Educación Colombiana, donde se establece: “El programa de competencias ciudadanas busca que las personas usen sus habilidades (cognitivas, emocionales, comunicativas) y conocimientos para proponer alternativas creativas en la resolución de los problemas, de manera progresivamente más inteligente, comprensiva, justa y empática. De esta forma, se espera ir desarrollando su disposición a la convivencia y la paz; a la participación y responsabilidad democrática y a la valoración de las diferencias en un marco de respeto a la dignidad humana (Derechos Fundamentales y Humanos) y de contribución al bien común a partir de acciones consecuentes con la palabra”.

Al respecto la Corporación Universitaria Comfacauca -UNICOMFACAUCA, busca adoptar de manera libre y espontánea dentro del currículo de su Proyecto Educativo Institucional el desarrollo de mejores prácticas de convivencia ciudadana que permitan la generación de espacios de transformación académica y social, en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad, en el marco del desarrollo de sus procesos misionales de docencia, investigación y de proyección social.

A su vez, dentro del ámbito de las políticas institucionales que rigen la corporación, se debe mencionar que; “Unicomfacauca concibe su Proyecto Educativo Institucional –PEI como el instrumento o estrategia curricular que permite materializar los ideales de la relación de la Corporación educativa con su entorno, expresando a partir de este, sus anhelos, sus procesos en la búsqueda constante del conocimiento, el desempeño de la autonomía y la democracia, la recuperación de los valores y los saberes inter-culturales, además de admitir manifestar su flexibilidad pero en especial difundir sus actividades en escenarios que posibilitan la dinamización de los procesos de enseñanza-aprendizaje que garanticen la construcción de más y mejores ciudadanos”. Postura institucional que es acorde con los objetivos del actual proyecto.

OBJETIVO GENERAL

Identificar las características actitudinales y aptitudinales de los estudiantes de Unicomfauca, con relación a la práctica o el desarrollo de competencias ciudadanas, con el propósito de evaluar la pertinencia de su inclusión dentro del currículo institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el diagnóstico institucional con el fin de establecer una línea base sobre las prácticas en competencias ciudadanas desarrolladas al interior de la Corporación.
- Generar las estrategias para incorporar y potencializar las buenas prácticas de las competencias ciudadanas como factores diferenciadores de los estudiantes, docentes y egresados de Unicomfauca.
- Incorporar la pluralidad de identidades y enfoques como principios orientadores de las estrategias de enseñanza-aprendizaje en la Corporación.

1. CONTEXTO SOCIECONÓMICO REGIONAL

A partir de la promulgación de la Ley Páez o Ley 218 de 1995 la cual otorgó beneficios tributarios y aduaneros a las empresas que se instalaron en los municipios del Cauca y Huila, un sin número de industrias, de diversas actividades económicas, establecieron sus plantas de producción en los municipios del Cauca especialmente en ciudades como Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada, aprovechando su cercanía al Puerto de Buenaventura, su mejor infraestructura y mejores vías de comunicación.

De este modo, el departamento del Cauca comienza a vivenciar un proceso de industrialización y apertura económica nunca antes visto. No obstante, el departamento no contaba con la infraestructura suficiente, ni estaba preparado para proporcionar al naciente conglomerado industrial todos los servicios, conectividad y recurso humano calificado, a la altura de las exigencias de esta nueva tecnología que se introducía en la región. Ahora, cuando ya han pasado más de veinte años de la promulgación de dicha ley, se logra evidenciar que el sector industrial ha ganado una importante participación dentro de la producción interna bruta del departamento, llegando a superar incluso al sector agropecuario. Sin embargo, este proceso de industrialización sigue aún consolidándose y queda mucho por mejorar y es aquí donde el papel de la educación y de las instituciones de educación superior de la región cobran gran relevancia.

Actualmente, la educación tiene una importancia en términos económicos y sociales, aun mayor que en el pasado, para el logro de los objetivos de prosperidad nacional. La relación entre educación y productividad económica es cada vez más estrecha. Al respecto cabe mencionar, que a finales del año 2005, el Gobierno Nacional lanzó una propuesta de largo plazo para el país. Esta visión pretendía contribuir a la consolidación de una serie de estrategias que mejoraran la situación de la nación Colombiana en materia económica y social, haciendo énfasis en la reciprocidad entre educación y productividad económica, relación que alcanza mayor valor en un mundo donde el cambio tecnológico se produce a velocidades insospechadas, donde es menester una economía que propicie mayores niveles de bienestar, una sociedad más igualitaria, solidaria y responsable, de ciudadanos libres y sobre todo un Estado al servicio de los ciudadanos.

Todos estos anhelos de la visión Colombia 2019, se comienzan a materializar desde el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del entonces gobierno nacional denominado “Estado Comunitario: Desarrollo para todos 2006 – 2010”, el cual reconoce los procesos educativos como el eje, sobre el cual se debe soportar el crecimiento económico sostenible del país, ya que a partir de esta se puede mejor continuamente la productividad, incorporar nuevas innovaciones y desarrollos tecnológicos en las empresas y su entorno, convirtiendo el desarrollo empresarial en el motor del progreso.¹

Sin embargo, la transformación productiva del país, implica cambios integrales en la educación, la tecnología, la infraestructura, las relaciones sociales, las instituciones, la normatividad y el sistema financiero, entre otros aspectos. Según el PND, lo anterior es posible poniendo en práctica una de sus estrategias más importantes como es: el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico para la competitividad, cuyos pilares fundamentales son: I) Fortalecer la articulación entre el sector educativo y el sector productivo; II) Desarrollar un sistema educativo diversificado con capacidad de responder a las necesidades y oportunidades regionales y locales, de cara al contexto nacional e internacional y; III) Ampliar la cobertura educativa con mejoramiento de la calidad; estrategias inmersas en el tema de la agenda interna para la productividad y la competitividad de la nación.

Del mismo modo, dentro de las metas propuestas por el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, PNDE, el cual define la educación como “un proceso de formación integral, pertinente y articu-

1) Documento “Determinación de la demanda potencial para programas de educación superior y cursos de capacitación y formación para el trabajo existente en la zona centro, zona sur y zona norte del departamento del Cauca” Elaborado por la Corporación Centro de Estudios Económicos, Empresariales y Ambientales Cauca Progresas.

lado con los contextos local, regional, nacional e internacional que desde la cultura, los saberes, la investigación, la ciencia, la tecnología y la producción, contribuye al justo desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos, y alcanzar la paz, la reconciliación y la superación de la pobreza y la exclusión² se hallan consignados planes para el fortalecimiento de la educación a todos los niveles, con el fin de asegurar a los colombianos, condiciones de disponibilidad, acceso, permanencia y calidad en términos de igualdad, equidad e inclusión.

A su vez dentro de los objetivos que persigue el PNDE se encuentra; el diseño de currículos pertinentes, orientados hacia el desarrollo de las dimensiones del ser, la construcción de la identidad nacional, la democracia, el acceso al conocimiento y la cultura, con cohesión de contenidos al ámbito laboral, en concordancia con las comunidades y los contextos, que mediante procesos innovadores y de calidad que incentiven el aprendizaje, la investigación y el emprendimiento garanticen la permanencia en el sistema.

En lo que respecta al fomento de la educación superior, el PNDE³ espera que al 2016 las instituciones de educación media estén articuladas, mediante programas de financiación en competencias laborales específicas y ciudadanas pertinentes a contextos locales, regionales, nacionales e internacionales, a su vez aspira que un 50% de las instituciones de educación superior se encuentren desarrollando procesos de articulación de sus programas con los de la educación media, la educación técnica y tecnológica, y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.

Otra de las metas del PNDE⁴, con relación al fomento de la educación superior es que al 2016 el 50% de las instituciones de educación universitaria, técnica y tecnológica se encuentren implementado proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en alianza con el sector productivo y social, con altos niveles de complejidad tecnológica. De la misma manera se espera aumentar significativamente las alianzas estratégicas entre actores, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Para el logro de estas metas el PNDE plantea las siguientes acciones: el desarrollo de productos de ciencia, tecnología e innovación entre la academia, la empresa y el Estado. Establecer alianzas y convenios entre el sector productivo, educativo y estatal, para identificar necesidades, vinculación de egresados, formación técnica de docentes e instructores, financiación y sostenimiento de proyectos, productos y empresas. Diseño de programas pertinentes de educación superior acordados con el sector académico, productivo y social, propiciar modelos de capacitación en procesos productivos para incentivar la creación de empresas y negocios dedicados a la explotación económica de las ventajas comparativas naturales.

En consonancia con el PND, a nivel regional, uno de los pilares estratégicos de la Agenda Interna para la Productividad y Competitividad del Departamento del Cauca⁵, radica en el proyecto de fortalecimiento; Universidad – Empresa – Estado. En este a través del componente de preparación tecnológica, se plantea la pertinencia de la educación para el desarrollo de las competencias laborales y ciudadanas, específicamente, a partir del estímulo de la educación técnica y tecnológica y el desarrollo de la política de “Articulación de la educación con el Mundo Productivo”. A demás de resaltar la importancia de promover el aporte innovador de los centros académicos y las industrias de la región.

Entre algunos aspectos socioeconómicos del departamento, que evidencian las necesidades y potencialidades que ratifican la importancia del proyecto de fortalecimiento; Universidad - Empresa - Estado, y su componente de fomento de la educación superior, como estrategia de posicionamiento competitivo de la región se destacan⁶; el departamento tiene una tasa de crecimiento poblacional (estimada 1999-2019), de 1,68% comparada con la tasa nacional de 1,79%, la participación del PIB departamental en el

2) *Plan Nacional Decenal de Educación 2006-1016, PNDE Colombia.*

3) *Plan Nacional Decenal de Educación 2006-1016, PNDE Colombia.*

4) *Plan Nacional Decenal de Educación 2006-1016, PNDE Colombia.*

5) *Agenda interna de productividad y competitividad del departamento del Cauca*

total nacional al 2014; era del 1,6% y el crecimiento promedio del PIB para este mismo año, era de 4,2% comparado con la tasa nacional de 4,6%. Entre tanto, la población bajo la línea de pobreza (proyección), 2005 asciende al 61,06% comparado con la nacional de 49,74%; la población con necesidades básicas insatisfechas, al 2010 alcanza un índice de 46,41% comparado con el nacional de 27,63% y la tasa de desempleo al 2010 es del 8,70% comparado con el nacional de 12,60%, por último la tasa de analfabetismo, al 2010 alcanza el 9,17%, en comparación con la nacional de 7,52%.

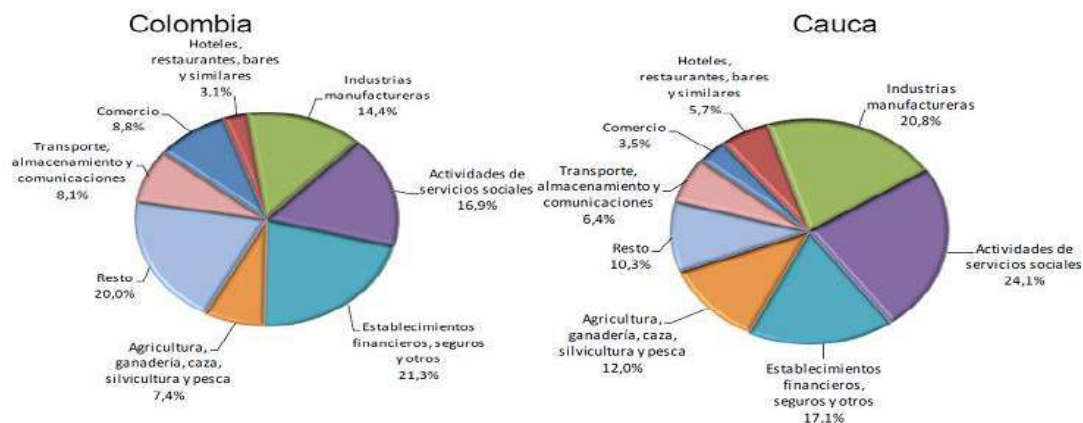
En atención a las problemáticas y potencialidades socioeconómicas del departamento; el Plan Departamental de Desarrollo del Cauca ha reconocido como estrategia de largo plazo (año 2023) la importancia del desarrollo industrial de la región, cuyos lineamientos estratégicos discutidos y aprobados en la Comisión Nacional de Competitividad establecen que “para lograr la visión y transformación productiva propu-estas, además de producir más y mejor los productos que ya se exportan, es necesario conquistar nuevos nichos de mercado, preferiblemente con productos de mayor valor agregado. De esta manera, el Cauca y Colombia podrán ampliar su participación en los mercados internacionales, aumentar la participación de las exportaciones de tecnología media y alta, y sofisticar su canasta exportadora”⁷.

En la actualidad, el panorama económico del departamento demuestra que la región caucana en los últimos años ha pasado de ser una economía agrícola, extractiva y de subsistencia a una economía industrial, moderna y competitiva, todo esto gracias a la implementación de la Ley 218 de incentivos tribu-tarios y arancelarios a finales de los 90's y principios de la década de 2000.

A partir del año 2003 el sector industrial ha tomado ventaja sobre el sector agropecuario en cuanto aporte al PIB caucano. Cuyo índice absoluto en el sector industrial creció un 56.1% entre 2000 y 2008, por encima del PIB del sector agropecuario del 40%, lo que equivale a estar 26.1 puntos porcentuales por encima de este último sector.⁸

La participación relativa de la industria en el PIB también ha tenido una importante y positiva dinámica. En el año 2009, la participación de las industrias manufactureras en el Cauca era del 20.8%, 6.4 puntos porcentuales por encima de la participación de este sector en Colombia (del 14.4%).⁹ Por su parte el crecimiento del PIB del Cauca entre 2000 y 2006 alcanza el 6,04% promedio anual¹⁰. La figura 1, muestra esta comparación.

Figura 1. Comparativo de participación por subsectores En el PIB – Cauca - Colombia



Tomado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Estudios Económicos. Perfil del Departamento del Cauca. 2011.

6) Agenda interna de productividad y competitividad del departamento del Cauca

7) Plan Departamental De Desarrollo: “Arriba El Cauca” (2.008-2.011).

8) Cálculos propios con base en Giraldo, J (2009). Doscientas Empresas Generadoras de Desarrollo en el Cauca. Popayán: Cámara de Comercio del Cauca.

Este buen desempeño de la economía regional se debe principalmente a la promulgación de la Ley 218 de 1995 o Ley Páez y a la significativa transformación del aparato productivo del departamento. La ley de incentivos sin duda partió en dos la historia de la economía en el departamento del Cauca. Según un estudio realizado por el Centro de Investigación en Economía y Finanzas de la universidad ICESI de Cali, el panorama antes de la reglamentación sobre incentivos era el siguiente; el promedio anual del PIB entre los años 1961 y 1995 era del 3.5%; para el mismo período el promedio nacional era del 5.1%. Este hecho evidenciaba la volatilidad de la economía del departamento como resultado de la baja dinámica industrial y de la práctica de una economía relativamente cerrada¹¹ y específicamente agrícola.

Si se compara el crecimiento del PIB en Colombia con el Cauca durante los últimos años, se puede apreciar que el departamento no solamente viene creciendo a tasas superiores al promedio histórico, sino que además crece anualmente significativamente por encima de la tasa nacional. Mientras el crecimiento promedio del Cauca ha sido del 4.9% anual de 2000 a 2011, el promedio nacional alcanzó 4.2%, de acuerdo con la información que se presenta continuación:

Tabla 1. Comparación PIB entre el departamento del Cauca y la Nación 2000-2011

VARIABLES E INDICADORES	CAUCA	PAÍS
Participación del PIB departamental en el total nacional, 2011	1,42%	100%
Crecimiento promedio PIB (%) 2000 - 2011	4,9%	4,2%
PIB per cápita	\$6.540.643 US\$ 3.541	\$13.372.404 US\$ 7.240

Fuente: DANE-Cuentas Nacionales Departamentales, octubre de 2012.

Este cambio importante hacia el crecimiento económico trajo además consecuencias favorables para el departamento, tales como; una mayor diversificación de la estructura productiva de la industria manufacturera¹², un ritmo de crecimiento estable, una dinámica más activa de la economía entre sectores, mayores índices de empleabilidad, mejores finanzas públicas, una mejor distribución del ingreso y un crecimiento sostenido de las exportaciones e importaciones en el PDB, además de generar un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad en general por los programas de gestión ambiental, competencias ciudadanas y de responsabilidad social empresarial.

Todas estas apuestas de desarrollo nacional y regional justifican la visión de la Corporación Universitaria Comfacauca, de promover y diseñar estrategias académicas que respondan a las necesidades de competitividad y productividad de la región, y que a su vez se constituyan en una oferta pertinente e innovadora capaz de promover y jalonar el crecimiento socioeconómico del departamento y el país.

En este sentido la Corporación busca a través del proyecto de inclusión de las competencias ciudadanas dentro del currículo institucional propiciar alternativas de desarrollo académico y social, que cumplieron

9) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Estudios Económicos. Perfil del Departamento del Cauca. 2011

10) Disponible en <http://www.dane.gov.co/indicadores>; consultado el 28 de noviembre de 2011

11) 11 Documento sobre Impacto de la ley Páez en el departamento del Cauca; Cienfi; Icesi 2005

do los rigurosos requisitos del sector económico y social, logren articularse eficientemente en los procesos de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.

Para comprender el reto de las instituciones de educación superior del Cauca en lo que respecta a la formación de capital humano, capaz de liderar, controlar y mejorar los procesos productivos de la región, a continuación se presenta un análisis de la conformación de la estructura productiva del departamento, sus problemáticas y oportunidades:

El sector industrial en el Cauca con un total de 2.262 industrias, es el segundo de quince que conforman el departamento, después de las actividades de servicios sociales. La mayor participación en inversiones de capital en la región representado en activos totales es de tipo industrial con el 51.5%, seguido de la agricultura con 18.3%, electricidad y gas 10.87, y comercio con 6.07% por mencionar los principales en lo que respecta a inversiones de capital.¹³ En cifras, la inversión de 2000 a 2006 del sector industrial es 8.5 veces la del comercio (2.7 billones de pesos frente a 318 mil millones) y de casi tres veces la agrícola. La figura 2, presenta una descripción del perfil industrial del departamento comparado con el nacional entre los años 2000 y 2011.

Las estadísticas del departamento demuestran que la mayor cantidad de empresas se localizan en los municipios Santander de Quilichao, Puerto Tejada y Popayán, (zonas de influencia de la Corporación) donde se encuentran instaladas el 65.2% del total de empresas caucanas. Si se suman los municipios aledaños a estas localidades, el número de empresas representa el 86.4% del total de empresas caucanas.¹⁴ La Cámara de Comercio del Cauca señala en el Perfil Empresarial del departamento que los mayores esfuerzos empresariales se concentran en estas tres ciudades, territorios de alta densidad urbana, lo cual facilita la demanda de los programas académicos y a su vez, la oferta de capital humano formado para suplir los empleos del sector productivo.

Como señala el Perfil Departamental publicado por la Cámara de Comercio, “el tejido empresarial del Cauca se identifica como de una gran red de microempresas y pequeñas empresas, que se relacionan de manera significativa con el mercado doméstico, conviven al lado de grandes empresas, principalmente de la industria, que por Ley Páez se instaló principalmente en el Norte del Cauca, y que modificó el comportamiento del PIB regional en el período”

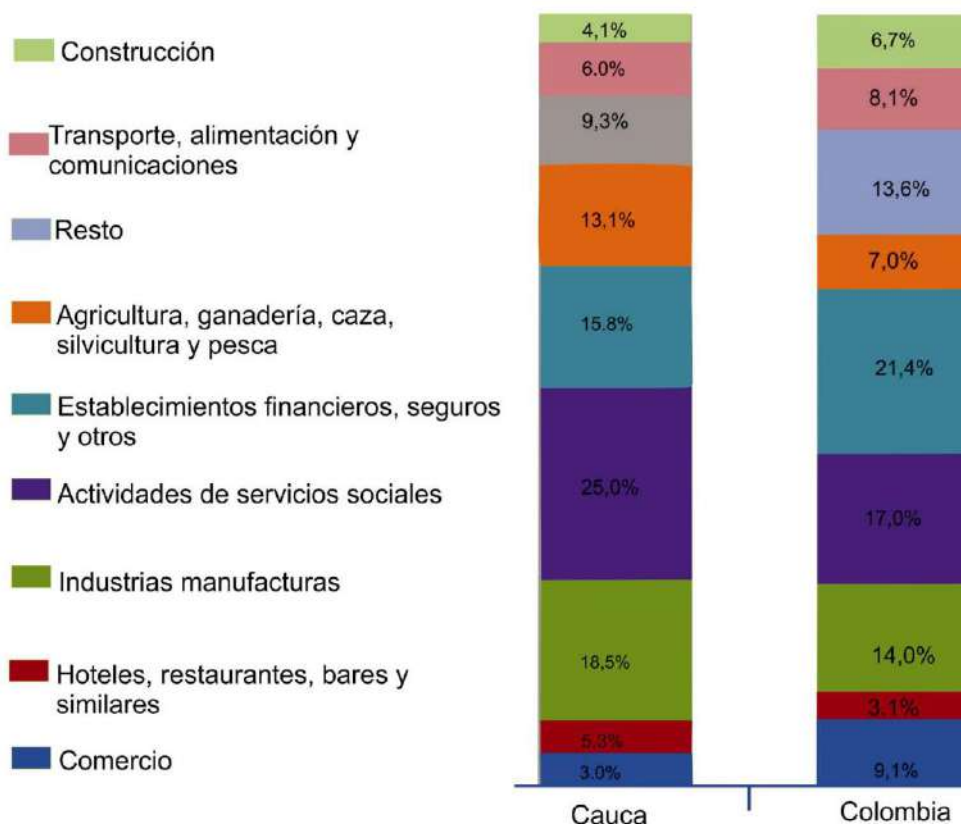
El mismo informe identifica dos modos de desarrollo empresarial que cohabitan en el Cauca. Por un lado, un sector industrial de mediano y gran tamaño, más consolidado y estructurado en sus procesos y otro caracterizado por la utilización de procesos tradicionales y poco tecnificados, poca especialización productiva, escaso avance tecnológico en el diseño y acabado de los productos, baja difusión de técnicas modernas de gestión, deficiente estandarización de procesos y productos, problemas en el suministro de materias primas, altos niveles de reproceso, rechazos debido a problemas de calidad y la escasez de mano de obra calificada en técnicas de control y operación de la producción. Adicionalmente, se han encontrado para estas micro y pequeñas empresas, problemáticas como; utilización de maquinaria y equipos de características artesanales, en algunos casos, no lo suficientemente adecuadas para la producción industrial, escaso desarrollo técnico y tecnológico para incrementar la productividad, poca capacidad de desarrollo e innovación de diseños en funcionalidades internacionales, irregularidades en la provisión de la materia prima debido a la informalidad de los proveedores, baja disponibilidad de materias primas e insumos de calidad, falta de innovación respecto a nuevos materiales y deficiente gestión de las empresas, además de un limitado acceso a créditos para capital de trabajo.¹⁵

Este panorama de los sectores industriales de la región reflejan la necesidad de contar no sólo con talento humano capacitado que sea capaz de liderar procesos de cambio y apropiación tecnológica del conocimiento e innovación, sino también con soluciones a las problemáticas relacionadas directamente con

12) Documento sobre Impacto de la ley Páez en el departamento del Cauca; Cienfi; Icesi 2005.

13) Cámara de Comercio del Cauca. Perfil Empresarial del Cauca 2000-2006.

Figura 2. Perfil Industrial del Departamento del Cauca periodo 2000-2011



Fuente: DANE-Cuentas Nacionales Departamentales, octubre de 2012.

el desarrollo de competencias ciudadanas en un sector industrial que ha pasado de un interés concentrado básicamente en la manufactura clasificada como de baja tecnología a la aparición de industrias más complejas.

Mientras las numerosas pequeñas empresas viven las problemáticas descritas, las industrias consolidadas que son menores en número y están localizadas en su mayoría en el norte del Cauca, cuentan con mejores condiciones, que se reflejan en su mayor capacidad en términos de capital, tecnología y número de empleos. Según un estudio de Unicomfauca, las sociedades 'Páez', que representan un 3,4% del número total de las compañías del Departamento, aportan el 28,6% de los empleos que generan todas las empresas caucanas, el 68,3% del total de los activos y el 56,6% de las ventas reportadas a la Cámara de Comercio.¹⁶ Por su parte, la Cámara de Comercio del Cauca registra un número aproximado de 5.000 empleos directos generados por las 139 empresas Páez hoy existentes. Como bien lo señala el economista investigador Jorge Giraldo Caiza, "si hay algo que se hereda de la implementación de la Ley Páez, es el haber industrializado el norte del Cauca, un mecanismo que rindió sus frutos en cuanto a promoción del crecimiento económico y de posicionamiento de la industria como segundo sector a partir de 2003"¹⁷ (2009 p. 11).

14) Cálculos propios con base en Cámara de Comercio (2007) *Perfil Empresarial del Cauca 2000-2006*. Se incluyen los municipios de Popayán, Timbío, Piendamó, Tambo, Caldono, Cajibío, Santander, Puerto, Caloto, Miranda, Corinto, Villarica, Suarez, Buenos Aires, Morales y Padilla.

La siguiente figura presenta la clasificación de los municipios del departamento del Cauca, beneficiados directamente por la vigencia de la Ley Páez para el año 2005.

Figura 3. Clasificación de los municipios del Cauca beneficiados por la Ley Páez



Fuente: Proexport – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Es de resaltar que la corporación Universitaria Comfacauca ha venido trabajando de la mano con la nueva industria instalada en el departamento, con el fin de adaptar su oferta de programas técnicos, tecnológicos y Universitarios a la medida de las necesidades del sector económico y social, que sirven de insumo para el diseño de programas académicos y currículos más pertinentes para la región, logrando en buena medida suplir los requerimientos de capital humano. Esta alianza ha permitido a la Corporación entender las problemáticas del sector, y ajustarse a las necesidades tecnológicas, de recursos y tiempos de las organizaciones.

En el momento actual el Cauca y la corporación están presenciando dos coyunturas adicionales al buen escenario de interacción con el sector industrial. Por un lado, el establecimiento reciente de zonas francas en el Departamento, hecho que se genera por la expedición del decreto 1197 del 3 de Abril de 2009 que establece las condiciones y requisitos para las zonas francas permanentes especiales en Putu-mayo, Nariño, Huila, Caquetá y Cauca. Por otro, la oportunidad que tiene la Corporación Universitaria de acogerse a los estímulos del gobierno nacional, gracias a la política de fortalecimiento de la educación superior en el país.

Según informe de la ANDI, en el Cauca se han aprobado recientemente ocho zonas francas y tres más se encuentran en estudio, con lo cual el departamento ocupa el cuarto lugar en número de estas zonas, lo que muestra una gran dinámica superada sólo por Cundinamarca, Bolívar y Atlántico. Dichas zonas están configuradas por parques industriales, proyectos agroindustriales e industrias unipersonales. De acuerdo con la ANDI, estas primeras zonas francas se han comprometido con una inversión estimada de \$252.805 millones y una generación de 1.735 nuevos empleos directos.

Es indudable que este nuevo escenario de incentivos, traerá un crecimiento tan o más significativo que el generado a raíz de la Ley Páez, pues no solamente las empresas existentes están en proyectos de ampliación de las plantas, sino que además ya se está dando el traslado de industrias de otros países y regiones para aprovechar las ventajas que las zonas francas del Cauca ofrecen.

15) Cámara de Comercio del Cauca. *Perfil Empresarial del Cauca 2000-2006*

16) Pabón, H (2001). *Impacto Económico de la Ley Páez en el Departamento del Cauca. Serie: Estudios Regionales. Instituto Tecnológico de Comfacauca. Centro de Investigaciones y Servicios.*

17) *Ibíd.*

Ventajas adicionales como la localización estratégica, hacen del Cauca un atractivo aún mayor para la inversión industrial, proporcionando facilidades de conexión a nivel nacional con el puerto de Buenaventura y el aeropuerto internacional de Palmaseca, además de llegar a los mercados de América y países de Asia Pacífico. Todos estos beneficios han convertido al Cauca en uno de los departamentos más atractivos para la creación de estas zonas francas ¹⁸, hecho que se acrecienta gracias a la experiencia obtenida a raíz de la ley Páez y el gran asentamiento industrial que ésta generó en el departamento.

Con la aplicación de los regímenes de Páez y zonas francas, el Cauca ha pasado a ser un departamento industrial con una participación de este sector en mayor proporción que Colombia: La participación de la industria en la producción representa el 21% en el departamento comparado con 14% de la representación de la industria en la producción nacional (DANE Cuentas Nacionales – 2011).

Finalmente este contexto económico y social del departamento evidencia la necesidad de incorporar en los procesos de formación de los estudiantes de la Corporación, el desarrollo de posturas éticas y ciudadanas que respondan efectivamente a las necesidades de formación integral que demanda el país y la región, hechos que motivaron el planteamiento y justificación del proyecto en cuestión.

18) Disponible en <http://www.cccauca.org.co/publicaciones> consultado el 30 de noviembre de 2011

2. PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNA MIRADA DESDE LA CORPORACIÓN

Las instituciones de educación superior tienen un invaluable compromiso con la comunidad y su entorno porque no se constituyen sólo como centros de formación, sino que además son promotores en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura¹. Las instituciones de esta naturaleza además de trabajar desde el punto de vista misional por la formación científica y tecnológica de los futuros profesionales, son mediadoras en la concepción y transformación de ciudadanos conscientes, capaces de asumir responsabilidades individuales, colectivas y sociales. Personas que actuarán en el mundo laboral y social comprometidos con el desarrollo de un país y la región en contextos cada vez más globalizados, lo cual los obliga a ser cada día más competitivos; de allí el reto de la Corporación hoy en la formación integral de profesionales competentes con valores y competencias ciudadanas.

Cada día se reclama más de la Educación Superior, que asuma su papel de líder de los cambios esenciales en todas las áreas de su competencia. Sin embargo, este reto cada vez se torna más difícil teniendo en cuenta que su entorno no se perfila nada fácil, sobre todo en los países en vía de desarrollo, caracterizados por fenómenos sociales complejos donde la inequidad y la pobreza marcan una situación crítica para la mayor parte de la población². En este sentido Unicomfauca busca asumir los retos de la educación superior soportado en sus políticas y valores institucionales, de tal manera que logre un impacto real positivo, no sólo en su comunidad académica, sino en el entorno al cual influye directa e indirectamente.

La educación tiene una importancia fundamental para la consolidación de sociedades estables, pacíficas y democráticas. Si nuestro país se dirige hacia nuevos escenarios de convivencia y paz entre actores hasta ahora enfrascados en la confrontación armada, no cabe duda que a la educación superior se le exigirán aportes en esta dirección. Este es un referente obligado ahora cuando se empieza a hablar de “posconflicto” y cuando, se supone, se avanza hacia la desactivación de factores desestabilizadores que ponen al país en desventaja frente a los países latinoamericanos en cuanto al desarrollo de fuerzas productivas y a la atracción de nuevos capitales. Esta ampliación de la oferta se empieza a articular con la consolidación de un sistema educativo que responde a las necesidades nacionales en los campos de la competitividad en los mercados tanto locales como internacionales, de ahí que al país se le planteen retos en materia de competitividad, apertura y relación con el mundo, en pertinencia con su sistema educativo.

La dinámica presente en las políticas y cambios que sigue la educación superior debe abordarse a su vez en el contexto mundial teniendo presente los efectos de la globalización.

Sin duda la globalización toca de manera gradual a la educación superior, aún más cuando el continente colectivo da indicios de vencer las barreras geográficas. En éste, como en pocos escenarios, se han acortado las distancias y ampliado la oferta y la demanda de educación más allá del campus físico que pueden brindar las IES, Integrada con el auge tecnológico surge la modalidad de educación virtual y se promueven nuevas prácticas pedagógicas en las que priman la interacción mediatizada, el autoaprendizaje y la no presencialidad, retos que cada día más deben asumir las instituciones de formación superior.

En este marco surgen modalidades de educación sin fronteras, y las instituciones acuden a los convenios o acuerdos que permiten cubrir diferentes países, ofrecer múltiple titulación y, de paso, generar las llamadas megauniversidades, instituciones destinadas a brindar un servicio de educación superior sin consideración de fronteras. De allí que también se estén afectando las estructuras nacionales de investigación al poner en el centro de las demandas problemas relacionados con la integración, que dan lugar a procesos de creación de saberes y de programas novedosos y de impacto global.

1) PEI Corporación Universitaria Comfauca 2013.

2) *Ibíd.*

Para la Corporación, resulta importante concluir que la globalización, además de un esquema de mercado, plantea cambios socioculturales profundos que se convierten en retos para la educación superior. En este sentido la Corporación Universitaria Comfacauca, está llamada a jugar un papel preponderante en la búsqueda de la nación por insertarse en este nuevo escenario. Procurando mantener los rasgos fundamentales de lo que constituye la identidad nacional, teniendo en cuenta que en este diálogo entre lo propio y lo ajeno se requiere una integración comprometida de los diferentes actores en aras de construir relaciones solidarias que permitan actuar con coherencia en un entorno cada vez más competitivo³.

El panorama regional estudiado por la Corporación detallado en profundidad en el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2013, muestran diversos retos que se presentan para las Instituciones de Educación Superior comprometidas con el crecimiento del departamento y la región.

En este sentido la Corporación Universitaria Comfacauca teniendo en cuenta las particularidades de la región, sus potencialidades y limitaciones, cabe resaltar la gran diversidad étnica y cultural de la región, su biodiversidad y riqueza geográfica y de recursos naturales debida especialmente a la presencia de zonas andinas, selvas, costas y páramos a lo largo de todo el departamento. En orden a estimular el desarrollo socioeconómico y cultural de la región desde las funciones de docencia, investigación y proyección social, la Corporación postula desde su Proyecto Educativo los siguientes objetivos y principios.

- Responder con una oferta de empleo caucano altamente calificada en trabajos intelectuales, directivos, administrativos, tecnológicos, técnicos y operativos que hasta ahora había sido deficiente frente a la demanda de los empresarios.
- Establecer mecanismos reales para que los caucanos de los sectores productivos localizados en las zonas rurales y urbanas del Departamento se vinculen a la dinámica empresarial del norte del Cauca, integrando la oferta regional de productos agropecuarios e industriales con la demanda de insumos y materias primas de las industrias creadas por la Ley Páez o de incentivos tributarios y arancelarios.
- Establecer estrategias regionales para lograr ventajas competitivas del sector industrial mediante la investigación aplicada y el desarrollo científico y tecnológico.
- En materia agrícola y pecuaria, incrementar los niveles de productividad y competitividad del sector y contribuir a la solución de problemáticas relacionadas con la desorganización de los procesos productivos, la falta de tecnificación, el incumplimiento de los volúmenes adecuados de exportación y la inexistencia de una comercializadora que posibilite una apertura sistemática de mercados.
- Fortalecer las apuestas productivas identificadas en la agenda interna del Cauca desde las funciones inherentes a la educación superior.
- Ampliar la cobertura en educación superior que hoy es una de las más bajas del país y lograr el acceso y la permanencia con equidad de personas de escasos recursos, de menor capital intelectual, o localizadas fuera de la capital del Cauca.
- Diversificar la oferta educativa a áreas y campos de formación necesarios y pertinentes para el desarrollo regional.
- Aumentar el nivel de calidad de vida de los habitantes del Departamento del Cauca, dotándolos de herramientas, conocimiento y competencias para lograr mayores oportunidades de empleo y generación de empresa, de riqueza económica e inclusión social.
- Formar personas socialmente responsables, con una sólida formación tanto técnica como humana, que responda eficientemente a los retos que impone la modernidad sin dejar de lado el derecho a la pluralidad y el respeto por las diferencias.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE COMPETENCIAS CIUDADANAS

Partiendo del hecho de entender que ser competente significa “saber y saber hacer en un contexto, y que a su vez la competencia ⁴ implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones o productos ya sean abstractos o concretos, se abordará el tema de las competencias ciudadanas, entendiendo estas según Chauv (2003); como “Los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente”.

En este sentido, Carrillo (2003) define el desarrollo moral como “el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común”.

De este modo, se puede inferir que el desarrollo de competencias ciudadanas permite que las personas contribuyan a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos, respetando y valorando la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, o en el país.

Con relación a la formación en competencias ciudadanas y sus beneficios; Zarate (2002); manifiesta “Con el desarrollo de las competencias ciudadanas, los estudiantes de toda Colombia estarán en capacidad de pensar más por sí mismos, decidir lo mejor para resolver sus dilemas, encontrar la forma justa de conciliar sus deseos y propósitos al lado de los que tienen los demás. Desplegando habilidades que les permiten examinarse a sí mismos; reconocer sus reacciones y sus actos; entender por qué es justo actuar de una manera y no de otra; expresar sus opiniones con firmeza y respeto; construir en el debate; cumplir sus acuerdos, proponer, además de entender y respetar las normas”.

De esta manera se habla entonces de estudiantes que aprenden a ser ciudadanos, a manejar mejor las situaciones que se les presentan en las relaciones con los demás y, especialmente, a superar sin violencia situaciones de conflicto. Jóvenes que aprenden a construir en el debate y a ganar confianza; que encuentran acuerdos de beneficio mutuo convertidos en oportunidades para el crecimiento, sin vulnerar las necesidades de las otras personas.

A su vez Zarate (2002); afirma que “con estas habilidades, los jóvenes estarán más capacitados para transformar la vida de las instituciones educativas, de sus padres y familia; para transformar y construir una nueva sociedad pacífica, democrática y respetuosa de las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en el entorno internacional”.

Por su parte, Jaramillo (2003), hace referencia a los estándares de competencias ciudadanas, los cuales establecen lo que los estudiantes deben saber y saber hacer para poder participar constructivamente en una sociedad democrática. “Se refieren a saber interactuar de manera que promuevan la convivencia y el respeto a los derechos humanos y que contribuyan al bien común”.

De este modo, es importante resaltar que los estándares de Competencias Ciudadanas para el caso de la educación en Colombia se formularon tomando en cuenta tres ámbitos:

- 1) Convivencia y paz; 2) Participación y responsabilidad democrática y 3) Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Al respecto Chauv (2003), comenta; “Los estándares de competencias ciudadanas en el país se organi-

4) Philippe Perrenoud (2000), define el concepto de competencia como “la capacidad para actuar eficazmente en una situación definida, haciendo uso de los conocimientos pero sin limitarse sólo a ellos”.

zan en tres ámbitos cada uno de los cuales está compuesto por competencias de distintos tipos: cognitivas, emocionales, comunicativas, algunos conocimientos y competencias integradoras que, básicamente integran en la acción todas las demás". Sin embargo Chaux (2003) manifiesta que es importante entender que la escuela se tiene que organizar alrededor de las competencias que quiere formar. La idea entonces es generar en las instituciones un ambiente democrático, que les dé a los jóvenes la posibilidad de participar en sus decisiones, haciendo que los ambientes que son autoritarios se vayan transformando y se vuelvan a su vez más democráticos".

A continuación se presenta una breve descripción conceptual sobre la clasificación de los estándares en competencias ciudadanas, definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Grupo 1: Convivencia y paz: se entiende este como la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en el cariño, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el respeto por los demás.

Grupo 2: Participación y responsabilidad democrática: se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar tanto los derechos fundamentales de los individuos como los acuerdos, normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.

Grupo 3: Pluralidad identidad y valoración de las diferencias: reconocimiento de una igual dignidad en todas las personas partiendo de la valoración de sus características de género, etnia, religión, cultura, grupo social, entre otros, y enriquecimiento con las diferencias.

A su vez estos grupos buscan desarrollar las siguientes competencias:

1. **Competencias de Conocimiento:** se refieren a la información teórico y práctica que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Si bien esta información es importante, no es suficiente para el ejercicio de la ciudadanía y se necesita del desarrollo de las demás competencias.
2. **Competencias Cognitivas:** se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas, y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras.
3. **Competencias Emocionales:** son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o su rabia.
4. **Competencias Comunicativas:** son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos, o la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.
5. **Competencias Integradoras:** articulan, en la acción misma, todas las demás. Por ejemplo la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, es una competencia integradora, ya que requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses.

Bajo este marco de referencia la Corporación busca definir los lineamientos y principios que permitan a la comunidad académica de Unicomfauca la implementación de mejores prácticas de competencias ciudadanas con el propósito de contribuir al desarrollo de una sociedad más justa, incluyente y humanitaria.

4. MARCO METODOLÓGICO DEL PROYECTO

Esta investigación se caracteriza por ser un estudio de tipo descriptivo con un diseño de campo no experi-mental, debido a que a partir de la aplicación de un instrumento de recolección de información, se pudo determinar el nivel de incidencia y el valor de las variables objeto de estudio.

A continuación se enuncia la estructura metodológica del proyecto.

1. Diseño del instrumento para la realización de la encuesta.
2. Selección de la muestra de estudiantes para la aplicación de la encuesta.
3. Aplicación de la encuesta.
4. Recolección de la información.
5. Análisis de los resultados.
6. Diseño de la propuesta
7. Conclusiones

En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, en el presente estudio se realizó un cuestionario de preguntas cerradas, diseñado en escala nominal, utilizando solo dos alternativas de respuesta Sí o No.

El instrumento está compuesto por 95 preguntas, distribuidas en tres grupos de competencias ; un primer grupo denominado; convivencia y paz el cual está constituido por 36 preguntas clasificadas de la siguiente manera; 9 ítems de conocimiento, 10 cognitivas, 3 emocionales, 4 comunicativas y 10 integradoras. Un segundo grupo denominado participación y responsabilidad democrática; el cual está constituido por 32 preguntas clasificadas de la siguiente manera; 8 ítems de conocimiento, 10 cognitivas, 4 emocionales, 4 comunicativas y 6 integradoras, y un tercer grupo denominado pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, constituido por 27 preguntas clasificadas de la siguiente manera; 5 ítems de conocimiento, 9 cognitivas, 3 emocionales, 4 comunicativas y 6 integradoras.

Para el desarrollo del estudio se parte de una muestra estadística de 327 estudiantes equivalentes al 15% de la población total estudiantil constituida por 2128 alumnos distribuidos en las tres sedes de la Corporación ubicadas en las ciudades de Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada, el muestreo se realiza por conglomerados de sedes y grupos de temas según la encuesta, además los elementos de la muestra son seleccionados de manera aleatoria y se distribuyen según los grupos de aplicación, de la siguiente forma:

Tabla 2. Muestra de Estudiantes por Sede y Grupo de Referencia Encuesta

Sede	Total estudiantes	%	Mues- tra	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Muestra
POPAYAN	951	45%	147	49	49	49	147
SANTANDER	839	39%	129	43	43	43	129
PTO. TEJADA	338	16%	52	17	17	17	51
TOTALES	2128	100%	327	109	109	109	327

Fuente: El autor

Tabla 3. Ficha Técnica de la Encuesta

Elemento	Estudiantes de Unicomfacauca
Unidad de muestreo	Estudiantes de las sedes de Popayán y del Norte del Cauca.
Alcance	Sedes: Popayán y Norte del Cauca
Tiempo	Mayo de 2012
Nivel de confianza	90%
Z :	1,645
P :	0.5
Q :	0.5
Error :	10% (0.10)
N :	2128
Tamaño de la muestra:	327

Fuente: El autor

Con relación a la manera como se desarrolló la encuesta, una vez seleccionada la muestra de estudiantes por sede, se procedió a aplicar la encuesta, para la ejecución de la misma se diseñó como herramienta de soporte informático la página <http://ccunicomfacauca.blogspot.com/> , la cual sirvió de interfaz para establecer el enlace con el instrumento de recolección de datos en google drive. (<https://drive.google.com> herramienta de la web 2.0 de uso gratuito). Esta última almacena la información que arroja el instru-mento y automáticamente genera un reporte estadístico de los resultados obtenidos por cada pregunta, de esta forma se obtiene los resultados generales de la encuesta.

Con los resultados que se obtienen de la encuesta, se realiza el análisis y discusión de los datos, los cuales sirven de insumo para el diseño de la propuesta de incorporación y desarrollo de mejores prácticas en competencias ciudadanas en la Corporación.

A continuación se presentan algunas imágenes de la interfaz gráfica utilizada para la recolección de la infor-mación de la encuesta sobre competencias ciudadanas en la Corporación.

Grafica 1: Página de acceso al instrumento de recolección de la información:
[http:// ccunicomfacauca.blogspot.com/](http://ccunicomfacauca.blogspot.com/)



Fuente: Juan Carlos Figueroa; <http://ccunicomfacauca.blogspot.com/>.

Grafica 2: Página de acceso grupo de Convivencia y Paz, encuesta de competencias ciudadanas.

Grupo 1: Convivencia y paz

Encuesta sobre conocimientos básicos en competencias ciudadanas

Estimado estudiante,

La universidad a través de esta encuesta busca recoger las apreciaciones que sobre el desarrollo de competencias ciudadanas tiene la comunidad académica de la institución, con la firme convicción de contribuir positivamente en la formación de ciudadanos comprometidos con la práctica de la democracia, el respeto por la diferencia y la defensa del bien común.

En este sentido solicitamos su colaboración en el diligenciamiento de este cuestionario, de manera personal, pero pensando siempre en el bien global.

A continuación se realiza una breve descripción sobre la conceptualización de las competencias ciudadanas, que lo colocaran en contexto con relación al tema en cuestión.

Se partirá del hecho de entender que "ser competente significa saber y saber hacer". A su vez la competencia implica poder usar

Fuente: Juan Carlos Figueroa; <http://ccunicomfacaucablogspot.com/>.

Grafica 3: Página de acceso grupo participación y responsabilidad democrática, encuesta de competencias ciudadanas.

Grupo 2. Participación y responsabilidad democrática

Encuesta sobre conocimientos básicos en competencias ciudadanas

Estimado estudiante,

La universidad a través de esta encuesta busca recoger las apreciaciones que sobre el desarrollo de competencias ciudadanas tiene la comunidad académica de la institución, con la firme convicción de contribuir positivamente en la formación de ciudadanos comprometidos con la práctica de la democracia, el respeto por la diferencia y la defensa del bien común.

En este sentido solicitamos su colaboración en el diligenciamiento de este cuestionario, de manera personal, pero pensando siempre en el bien global.

A continuación se realiza una breve descripción sobre la conceptualización de las competencias ciudadanas, que lo colocaran en contexto con relación al tema en cuestión.

Se partirá del hecho de entender que "ser competente significa saber y saber hacer". A su vez la competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones o productos ya sean abstractos o concretos.

Por su parte, las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y

Fuente: Juan Carlos Figueroa; <http://ccunicomfacaucablogspot.com/>.

Grafica 4: Página de acceso grupo pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, encuesta de competencias ciudadanas.

Grupo 3. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Encuesta sobre conocimientos básicos en competencias ciudadanas

Estimado estudiante,

La universidad a través de esta encuesta busca recoger las apreciaciones que sobre el desarrollo de competencias ciudadanas tiene la comunidad académica de la institución, con la firme convicción de contribuir positivamente en la formación de ciudadanos comprometidos con la práctica de la democracia, el respeto por la diferencia y la defensa del bien común.

En este sentido solicitamos su colaboración en el diligenciamiento de este cuestionario, de manera personal, pero pensando siempre en el bien global.

A continuación se realiza una breve descripción sobre la conceptualización de las competencias ciudadanas, que lo colocaran en contexto con relación al tema en cuestión.

Se partirá del hecho de entender que “ser competente significa saber y saber hacer”. A su vez la competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones o productos ya sean abstractos o concretos.

Por su parte, las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos, respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano,

Fuente: Juan Carlos Figueroa; <http://ccunicomfacauca.blogspot.com/>.

5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados descriptivos obtenidos de la aplicación del cuestionario sobre los 327 estudiantes de la Corporación, con el fin de dar respuesta al objetivo de identificar las competencias ciudadanas que caracterizan a la comunidad estudiantil de Unicomfauca.

5.1 Resultados del grupo convivencia y paz

El objetivo de esta primera evaluación es contrastar la percepción de la comunidad estudiantil con los parámetros del Ministerio de Educación Nacional en lo referente al estándar de convivencia y paz, el cual se define como “la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en el cariño, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el respeto por los demás”. En este grupo se obtienen los siguientes resultados.

5.1.1 Resultados de las competencias de conocimiento

En el caso de las competencias de conocimiento pertenecientes al grupo de convivencia y paz, se logra evidenciar que el 99% de la población estudiantil encuestada posee la capacidad para comprender la importancia que tienen para todas las familias el derecho al trabajo, la salud, vivienda, propiedad, educación y recreación como factores prioritarios que posibilitan el desarrollo humano y social.

Entre tanto, el 95% de los estudiantes encuestados manifiesta tener la capacidad para comprender y analizar la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y las implicaciones en su vida. Por ejemplo, los relacionan con el derecho a la planificación familiar.

A su vez, el 66% de la comunidad estudiantil manifiesta conocer procesos y técnicas de mediación de conflictos. Un 83% expresa conocer y utilizar activamente estrategias creativas para solucionar conflictos, pero solo el 51% indica conocer las instancias y usar los mecanismos jurídicos, ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos, como: los jueces de paz, la justicia ordinaria, centros de conciliación, comisarías de familia, negociación, mediación y arbitramento. De otro lado, el 83% de los encuestados manifiesta conocer y respetar las normas de tránsito.

Con relación a las normas constitucionales, que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas que regulan la convivencia, el 86% de los encuestados tiene una opinión positiva de las mismas. Sin embargo, solo el 75% está de acuerdo con que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico para evitar abusos.

Por su parte el 87% de la comunidad estudiantil encuestada manifiesta comprender la importancia de defender el medio ambiente, tanto a nivel local como global y expreso participar activamente en iniciativas a su favor.

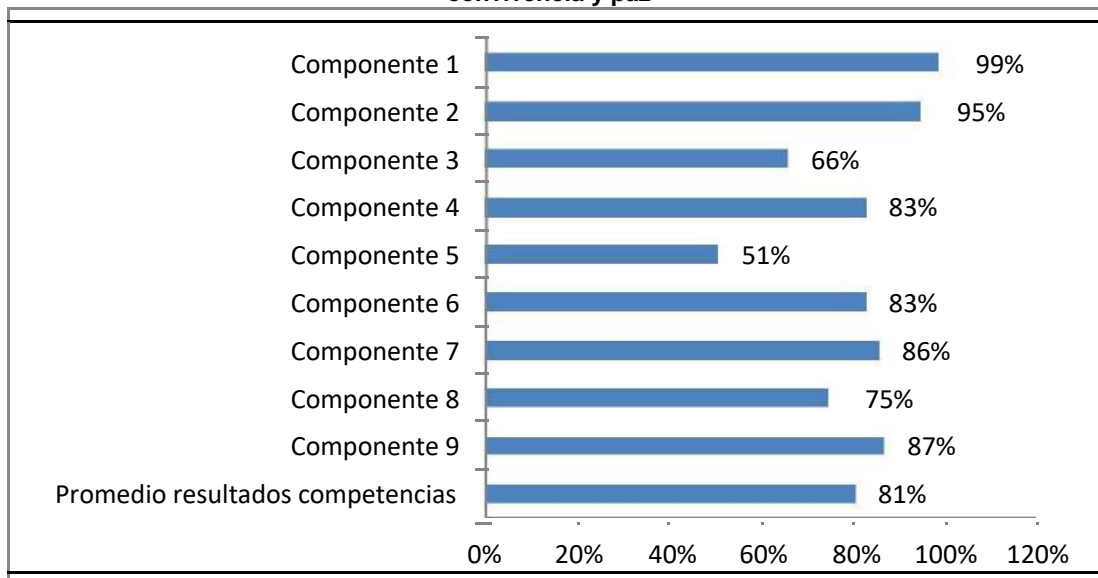
La siguiente tabla muestra un resumen estadístico de los resultados obtenidos dentro del componente de conocimiento perteneciente al grupo de convivencia y paz.

Tabla 4. Resumen estadístico de resultados competencias de conocimiento perteneciente al grupo de convivencia y paz.

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
1. Reconoce la importancia que tiene para todas las familias el derecho al trabajo, la salud, la vivienda, la propiedad, la educación y la recreación.	99%
2. Comprender y analizar la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y sus implicaciones en la vida.	95%

3. Conocimiento de procesos y técnicas de mediación de conflictos.	66%
4. Conocer y utilizar activamente estrategias creativas para solucionar conflictos.	83%
5. Conocer las instancias y usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos.	51%
6. Conocer y respetar las normas de tránsito	83%
7. Conocer las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas que regulan la convivencia.	86%
8. Estar de acuerdo con que para garantizar la convivencia el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza.	75%
9. Comprender la importancia de defender el medio ambiente.	87%
Promedio competencias de conocimiento perteneciente al grupo de convivencia y paz.	81%

Figura 4. Promedios competencias de conocimiento pertenecientes al grupo de convivencia y paz



Fuente: Juan Carlos Figueroa

5.1.2 Resultados de las competencias cognitivas

En el caso de las competencias de tipo cognitivo pertenecientes al grupo de convivencia y paz, se logró evidenciar que el 72% de los encuestados reconoce el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer sus relaciones interpersonales; un 88% manifiesta tener la capacidad para identificar las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en situaciones de conflicto, en la que no están involucrados, y un 90% comprende que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que inicialmente pensaban y que muchas veces pueden surgir situaciones en las que alguien les haga daño sin intención.

Por su parte, un 87% de los estudiantes encuestados manifiesta reflexionar sobre el uso del poder y la autoridad en su entorno y dice expresar pacíficamente su desacuerdo cuando considera que hay injusticias. Sin embargo, solo el 73% expresa analizar críticamente los conflictos entre grupos, en su barrio, vereda, municipio o país, y el 78% manifiesta tener la capacidad para identificar dilemas de la vida en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto, analizan las posibles opciones de solución con-

siderando los aspectos positivos y negativos de cada una. Por ejemplo, se ven enfrentados a esta situación, *“estoy en un dilema entre la ley y la lealtad, mi amigo me confesó algo y yo no sé si contar o no”*.

En cuanto al manejo de las relaciones el 95% de los encuestados comprende que los conflictos son pro-prios de las relaciones, incluyendo las de pareja, y que éstos se pueden manejar de manera constructiva si se escucha y comprenden los puntos de vista del otro. En este sentido, el 87% de los estudiantes dice prever las consecuencias, a corto y largo plazo, de sus acciones evitando realizar aquellas que pueden causarle sufrimiento o hacérselo a otras personas cercanas o lejanas.

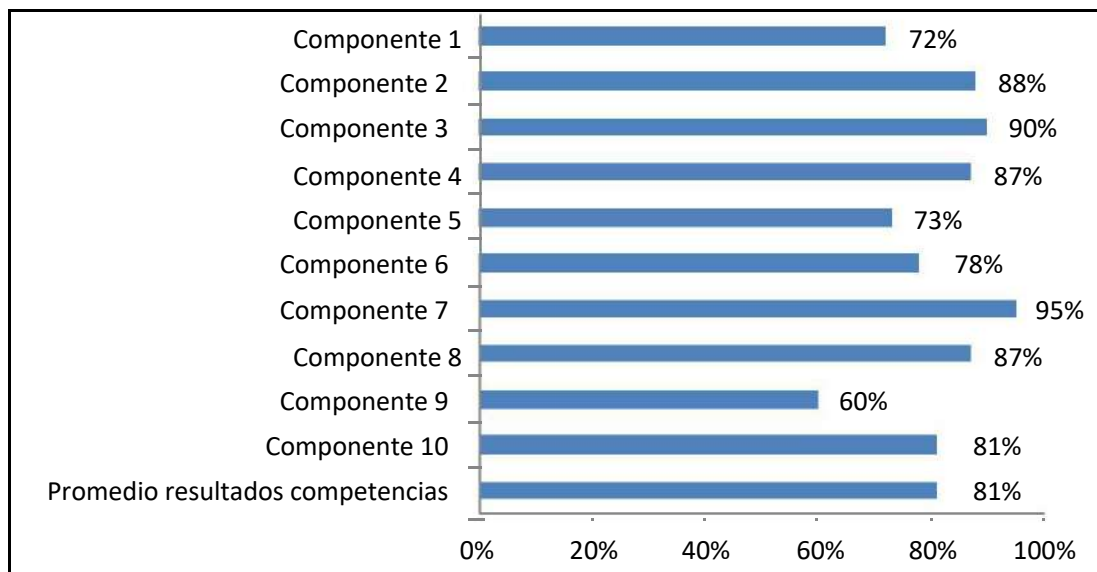
Con relación al respeto por los derechos humanos, en Colombia y en el mundo, solo el 60% de los encuestados manifiesta analizar críticamente esta situación y proponer alternativas para su promoción y defensa. Sin embargo, el 81% manifiesta tener la capacidad para identificar dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular, teniendo en cuenta sus implicaciones.

La siguiente tabla muestra el resumen estadístico de los resultados obtenidos dentro del componente de competencias cognitivas perteneciente al grupo de convivencia y paz.

Tabla 5. Resumen estadístico de resultados competencias cognitivas perteneciente al grupo de convivencia y paz

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
1. Reconoce el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer sus relaciones interpersonales.	72%
2. Capacidad para identificar las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en situaciones de conflicto, en la que no están involucrados.	88%
3. Comprende que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que él inicialmente pensaba.	90%
4. Reflexiona sobre el uso del poder y la autoridad en su entorno y expresa pacíficamente su desacuerdo cuando considera que hay injusticias.	87%
5. Analiza críticamente los conflictos entre grupos, en su barrio, vereda, municipio o país.	73%
6. Capacidad para identificar dilemas de la vida en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto.	78%
7. Comprende que los conflictos son propios de las relaciones, incluyendo las de pareja, y que estos se pueden manejar de manera constructiva si se escucha y comprenden los puntos de vista del otro.	95%
8. Prever las consecuencias, a corto y largo plazo, de sus acciones evitando realizar aquellas que pueden causarle sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas.	87%
9. Analizan críticamente la situación de respeto por los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propone alternativas para su promoción y defensa.	60%
10. Capacidad para identificar dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular, teniendo en cuenta sus implicaciones.	81%
Promedio resultados competencias cognitivas perteneciente al grupo de convivencia y paz	81%

Figura 5. Promedios competencias cognitivas pertenecientes al grupo de Convivencia y paz



Fuente: Juan Carlos Figueroa

5.1.3 Resultados de las competencias emocionales

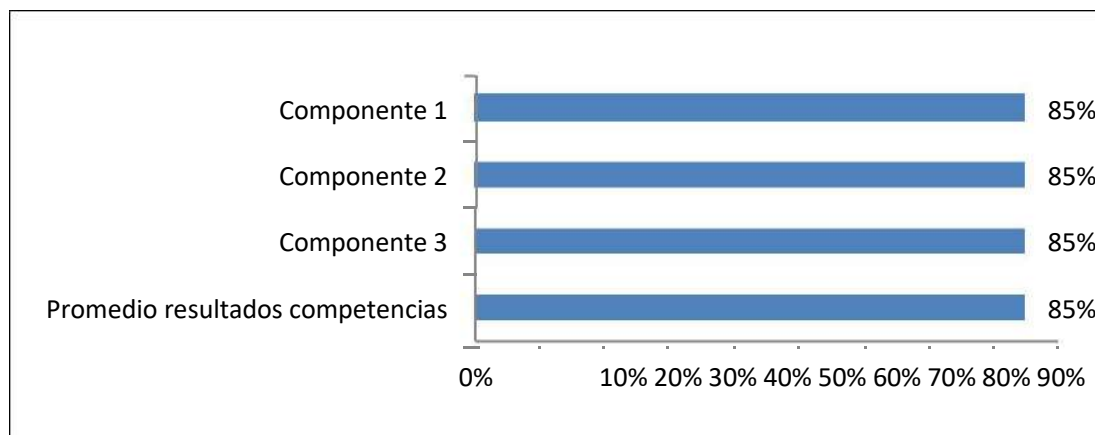
En el caso de las competencias de tipo emocional pertenecientes al grupo de convivencia y paz, se logró evidenciar que el 85% de los estudiantes encuestados manifiestan tener la capacidad para identificar y superar emociones como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarse con quienes han tenido conflictos, a su vez manifiestan utilizar mecanismos constructivos para encauzar su rabia y enfrentar los conflictos de manera concertada. Además sugieren manifestar indignación (dolor, rabia, rechazo), de manera pacífica, ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas.

La siguiente tabla muestra el resumen estadístico de los resultados obtenidos dentro del componente de competencias emocionales perteneciente al grupo de convivencia y paz.

Tabla 6. Resumen estadístico de resultados competencias emocionales perteneciente al grupo de convivencia y paz.

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
1. Capacidad para identificar y superar emociones como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarse con quienes han tenido conflictos.	85%
2. Utilizar mecanismos constructivos para encauzar su rabia y enfrentar los conflictos de manera concertada.	85%
3. Manifiestan indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas.	85%
Promedio resultados competencias emocionales pertenecientes al grupo de convivencia y paz.	85%

Figura 6. Promedios competencias emocionales pertenecientes al grupo de convivencia y paz



Fuente: Juan Carlos Figueroa

5.1.4 Resultados de las competencias comunicativas

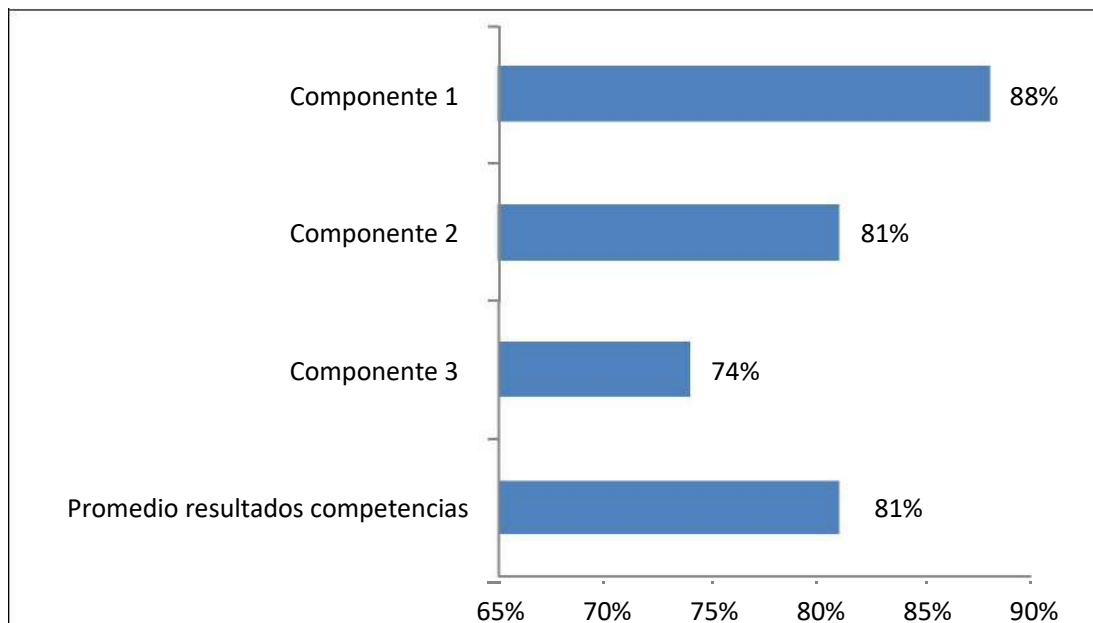
En el caso de las competencias comunicativas pertenecientes al grupo de convivencia y paz se logró evidenciar que el 88% de los estudiantes encuestados dicen reflexionar frecuentemente sobre el uso del poder y la autoridad en su entorno, logrando expresar pacíficamente su desacuerdo cuando consideran que hay injusticias. Por su parte, un 81% dice tener capacidad para argumentar y debatir sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto, reconociendo los mejores argumentos, así no coincidan con los suyos. Entre tanto, solo el 74% de los encuestados manifiesta utilizar distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en su contexto escolar y comunitario.

La siguiente tabla muestra el resumen estadístico de los resultados obtenidos dentro del componente de competencias comunicativas perteneciente al grupo de convivencia y paz.

Tabla 7. Resumen estadístico de resultados competencias comunicativas perteneciente al grupo de convivencia y paz

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
1. Reflexionan frecuentemente sobre el uso del poder y la autoridad en su entorno y logran expresar pacíficamente su desacuerdo cuando consideran que hay injusticias.	88%
2. Capacidad para argumentar y debatir sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto, reconociendo los mejores argumentos, así no coincidan con los suyos.	81%
3. Utilizan distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en su contexto escolar y comunitario.	74%
Promedio resultados competencias comunicativas pertenecientes al grupo de convivencia y paz.	81%

Figura 7. Promedios competencias comunicativas pertenecientes al grupo de convivencia y paz



Fuente: Juan Carlos Figueroa

5.1.5 Resultados de las competencias integradoras.

En el caso de las competencias integradoras pertenecientes al grupo de convivencia y paz, se logró evidenciar que el 80% de los estudiantes encuestados dice servir de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando son autorizados, fomentando el diálogo y el entendimiento. A su vez el 78% manifiesta apelar a la mediación escolar, si consideran necesitar ayuda para resolver conflictos. Entre tanto el 96% de los encuestados comprende que el engaño afecta la confianza entre las personas y reconocen la importancia de recuperar la confianza cuando se ha perdido.

Con relación al desarrollo de actitudes que promueven el respeto a la vida, frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, portar armas, conducir a alta velocidad o conducir en estado de embriaguez el 89% de los estudiantes encuestados manifiestan conocer qué medidas tomar para actuar con responsabilidad ante este tipo de situaciones.

Por su parte, una gran proporción de estudiantes 97% expresa entender la importancia de mantener una actitud de afecto y cuidado mutuo con sus familiares, amigos, y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos que se puedan presentar, a su vez el 93% de los estudiantes encuestados manifiestan comprender la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil, además de construir, celebrar, y mantener acuerdos entre grupos. Al igual el 86% de los encuestados manifiesta contribuir a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.

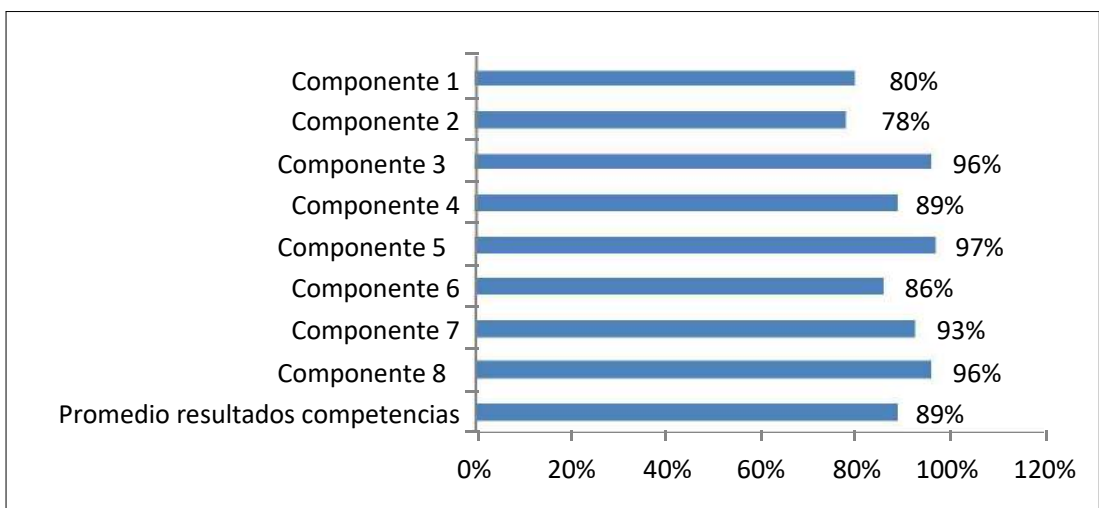
Con relación al respeto por los seres vivos y el medio ambiente el 96% de los estudiantes encuestados manifiestan reconocer que estos son recursos únicos e irrepetibles, a la vez que comprenden que el espacio público es patrimonio de todos y por eso lo cuidan y lo conservan.

La siguiente tabla muestra el resumen estadístico de los resultados obtenidos dentro del componente de competencias cognitivas perteneciente al grupo de convivencia y paz.

Tabla 8. Resumen estadístico de resultados competencias integradoras perteneciente al grupo de convivencia y paz

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
1. Capacidad para servir de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando son autorizados, fomentando el diálogo y el entendimiento.	80%
2. Capacidad para apelar a la mediación escolar, si consideran necesitar ayuda para resolver conflictos.	78%
3. Comprende que el engaño afecta la confianza entre las personas y reconoce la importancia de recuperarla cuando se ha perdido.	96%
4. Conocer qué medidas tomar para actuar con responsabilidad ante situaciones de riesgo como ignorar señales de tránsito, portar armas, conducir a alta velocidad o conducir en estado de embriaguez y además de promover actitudes de respeto a la vida.	89%
5. Entender la importancia de mantener una actitud de afecto y cuidado mutuo con sus familiares, amigos, y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos que se puedan presentar.	97%
6. Contribuye a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.	86%
7. Comprenden la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil, además de construir, celebrar, y mantener acuerdos entre grupos.	93%
8. Con relación al respeto por los seres vivos y el medio ambiente se reconoce que estos son recursos únicos e irrepetibles.	96%
Promedio resultados competencias integradoras perteneciente al grupo de convivencia y paz	89%

Figura 8. Promedios competencias integradoras pertenecientes al grupo de convivencia y paz



Fuente: Juan Carlos Figueroa

5.2 Resultados del grupo participación y responsabilidad democrática

El objetivo de esta segunda evaluación fue contrastar la percepción de la comunidad estudiantil con los parámetros del Ministerio de Educación Nacional en lo referente al estándar de Participación y Responsabilidad Democrática el cual se define como “la capacidad de las personas para orientarse hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar tanto los derechos fundamentales de los individuos como los acuerdos, normas, las leyes y la constitución que rigen la vida en comunidad. En este grupo se obtienen los siguientes resultados.

5.2.1 Resultados de las competencias de conocimiento

En el caso de las competencias de conocimiento pertenecientes al grupo Participación y Responsabilidad Democrática, se logró evidenciar que el 68% de los estudiantes encuestados manifiesta conocer la declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución política de Colombia. Sin embargo solo el 60% dice conocer los mecanismos de participación ciudadana y constitucionales que protegen los derechos fundamentales (como la tutela) y comprenden su aplicación, esta misma proporción manifiesta conocer las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y comprenden que en un Estado de Derecho las personas pueden participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual con el fin de garantizar los derechos ciudadanos.

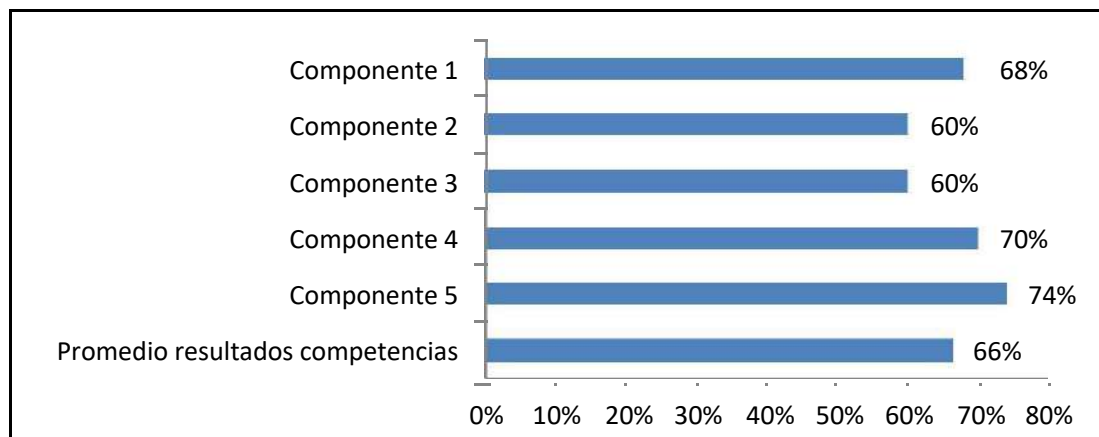
Porsuparte,el70%delosencuestadosdicetenerlacapacidadparaidentificaryanalizar las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos; como el buen nombre, el debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc. Entre tanto el 74% manifiesta conocer los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario como por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado.

La siguiente tabla muestra el resumen estadístico de los resultados obtenidos dentro del componente de competencias de conocimiento perteneciente al grupo de participación y responsabilidad democrática.

Tabla 9. Resumen estadístico de resultados competencias de conocimiento perteneciente al grupo de participación y responsabilidad democrática

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
1. Conocen la declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución política de Colombia.	68%
2. Conocen los mecanismos de participación ciudadana y constitucionales que protegen los derechos fundamentales (como la tutela) y comprenden su aplicación.	60%
3. Conocer las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y comprenden que en un estado de derecho las personas pueden participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual con el fin de garantizar los derechos ciudadanos.	60%
4. Capacidad para identificar y analizar las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos; como el buen nombre, el debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.	70%
5. Conocer los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario como por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado.	74%
Promedio resultados competencias de conocimiento perteneciente al grupo de participación y responsabilidad democrática	66%

Figura 9. Promedios competencias de conocimiento pertenecientes al grupo de participación y responsabilidad democrática.



Fuente: Juan Carlos Figueroa

5.2.2 Resultados de las competencias cognitivas

En el caso de las competencias de tipo cognitivo pertenecientes al grupo participación y responsabilidad democrática, se logró evidenciar que el 73% de los encuestados manifiestan tener la capacidad para interpretar y analizar el manual de convivencia y las normas de la Corporación; además de cumplirlas voluntariamente y participar de manera pacífica en su transformación cuando lo consideran necesario.

Por su parte el 87%, dice tener la capacidad para analizar cómo sus pensamientos y emociones pu-eden influir en las decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto, y proponen alternativas de solución que tengan en cuenta esos intereses, además el 79% de los estudiantes manifiesta prever las consecuencias que pueden tener, sobre él y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva.

Entre tanto el 77% de los estudiantes, manifiesta tener la capacidad para identificar y analizar las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos como por ejemplo, el buen nombre, el debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc. Además de analizar críticamente su participación en este tipo de situaciones y cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorarla.

Un 85% de los encuestados indica tener la capacidad para cuestionar y analizar los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas, un 79% apunta que analizan críticamente el sentido de las leyes y comprenden la importancia de cumplirlas a su vez que analizan críticamente la información de los medios de comunicación.

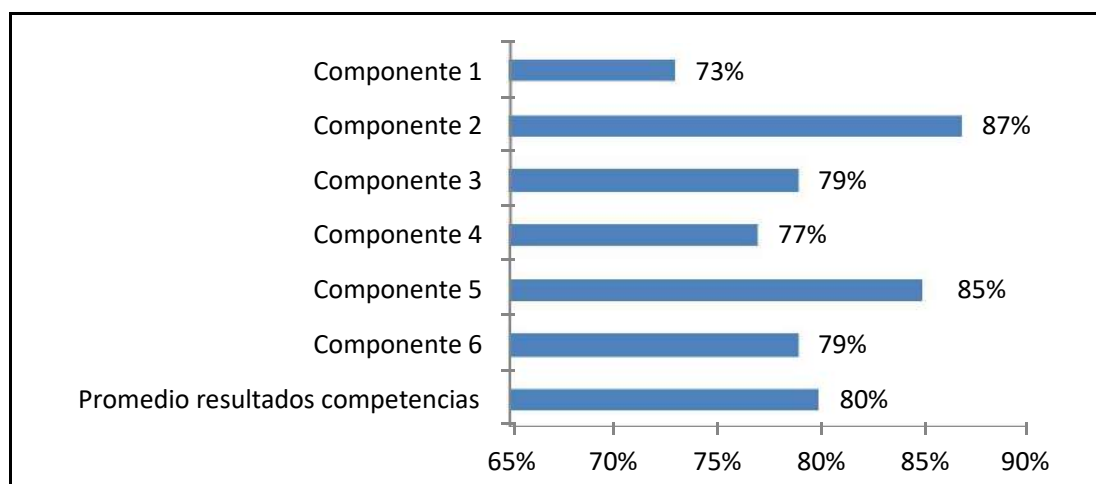
La siguiente tabla muestra el resumen estadístico de los resultados obtenidos dentro del componente de competencias cognitivas perteneciente al grupo de participación y responsabilidad democrática.

Tabla 10. Resumen estadístico de resultados competencias cognitivas perteneciente al grupo de Participación y Responsabilidad Democrática

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
1. Capacidad para interpretar y analizar el manual de convivencia y las normas de la Corporación; además de cumplirlas voluntariamente.	73%
2. Capacidad para analizar cómo sus pensamientos y emociones pueden influir en las decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto.	87%

3. Prever las consecuencias que pueden tener, sobre él y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva.	79%
4. Capacidad para identificar y analizar las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos como por ejemplo, el buen nombre, el debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.	77%
5. Capacidad para cuestionar y analizar los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas.	85%
6. Capacidad para analizar críticamente el sentido de las leyes y comprenden la importancia de cumplirlas.	79%
Promedio resultados competencias cognitivas perteneciente al grupo de participación y responsabilidad democrática	80%

Figura 10. Promedios competencias cognitivas pertenecientes al grupo de participación y responsabilidad democrática.



Fuente: Juan Carlos Figueroa

5.2.3 Resultados de las competencias emocionales

En el caso de las competencias emocionales pertenecientes al grupo Participación y Responsabilidad Democrática, se logró evidenciar que el 79% de los encuestados manifiesta indignación (rechazo, dolor, rabia) cuando se vulneran las libertades de las personas y acude a las autoridades apropiadas, además de poder identificar sentimientos, necesidades y puntos de vista de aquellos a los que se les han violado derechos civiles o políticos, expresando empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados y proponiendo acciones solidarias para con ellos.

5.2.4 Resultados de las competencias comunicativas

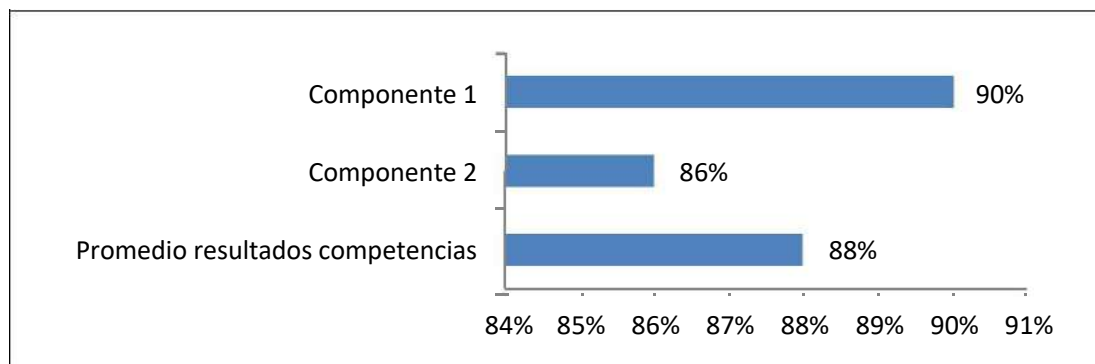
En el caso de las competencias comunicativas pertenecientes al grupo Participación y Responsabilidad Democrática, se logró evidenciar que un 90% de los encuestados manifiesta usar su libertad de expresión y respetar las opiniones ajenas, además de tener la capacidad para escuchar y expresar, con sus palabras, las razones de sus compañeros/ as durante discusiones grupales, incluso cuando se está en desacuerdo, comprendiendo que el diseño y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo. A su vez un 86% manifiesta tener la capacidad para analizar críticamente y debatir con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, comprendiendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre su propia vida.

La siguiente tabla muestra el resumen estadístico de los resultados obtenidos dentro del componente de competencias comunicativas perteneciente al grupo de participación y responsabilidad democrática.

Tabla 11. Resumen estadístico de resultados competencias comunicativas perteneciente al grupo de participación y responsabilidad democrática

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
1. Capacidad para usar su libertad de expresión y respetar las opiniones ajenas, además de tener la capacidad para escuchar y expresar, con sus palabras, las razones de sus compañeros/as durante discusiones grupales, incluso cuando se está en desacuerdo, comprendiendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo.	90%
2. Capacidad para analizar críticamente y debatir con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, comprendiendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre su propia vida.	86%
Promedio resultados competencias comunicativas perteneciente al grupo de participación y responsabilidad democrática	88%

Figura 11. Promedios competencias comunicativas pertenecientes al grupo de participación y responsabilidad democrática.



Fuente: Juan Carlos Figueroa

5.Resultados de las competencias integradoras

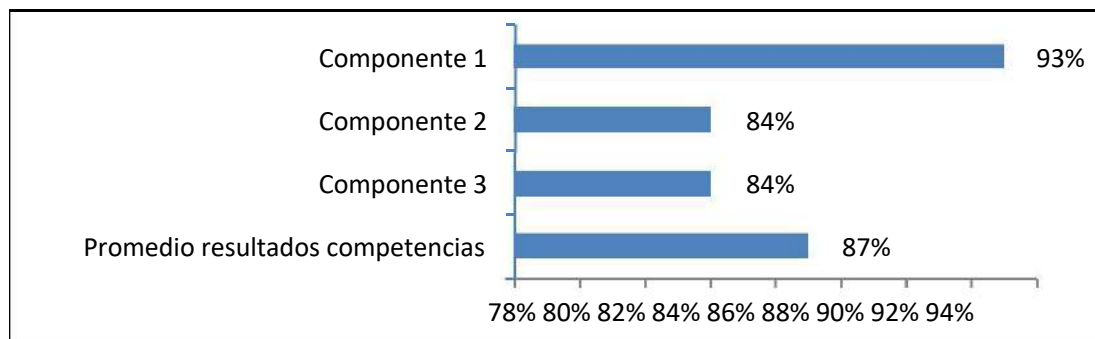
En el caso de las competencias integradoras pertenecientes al grupo Participación y Responsabilidad Democrática, se logró evidenciar que un 86% de los encuestados manifiesta exigir el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de sus compañeros y el suyo mismo. El 70% indica comprender la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes. Sin embargo solo el 60% de los encuestados dice participar en actividades de planeación y ejecución de acciones que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja, o participar en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de la región o el país. A su vez solo el 54% de los encuestados sugiere participar en iniciativas políticas democráticas en el medio escolar o localidad.

La siguiente tabla muestra el resumen estadístico de los resultados obtenidos dentro del componente de competencias integradoras pertenecientes al grupo de participación y responsabilidad democrática.

Tabla 12. Resumen estadístico de resultados competencias integradoras pertenecientes al grupo de participación y responsabilidad democrática

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
1. Capacidad para exigir el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de sus compañeros y el suyo mismo.	86%
2. Comprender la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes.	70%
3. Participar en actividades de planeación y ejecución de acciones que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja, o participar en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de la región o el país.	60%
4. Participar en iniciativas políticas democráticas en el medio escolar o localidad.	54%
Promedio resultados competencias integradoras perteneciente al grupo de participación y responsabilidad democrática	88%

Figura 12. Promedios competencias integradoras pertenecientes al grupo de participación y responsabilidad democrática.



Fuente: Juan Carlos Figueroa

5.3 Resultados del grupo pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

El objetivo de esta tercera evaluación fue contrastar la percepción de la comunidad estudiantil con los parámetros del Ministerio de Educación Nacional en lo referente al estándar de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias el cual se define como “Reconocimiento de una igual dignidad en todas las personas partiendo de la valoración de sus características de género, etnia, religión, cultura, grupo social, entre otros, y enriquecimiento con las diferencias”. En este grupo se obtienen los siguientes resultados.

5.3.1 Resultados de las competencias de conocimiento

En el caso de las competencias de conocimiento pertenecientes al grupo, Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias se logró evidenciar que un 93% de los encuestados manifiesta comprender que,

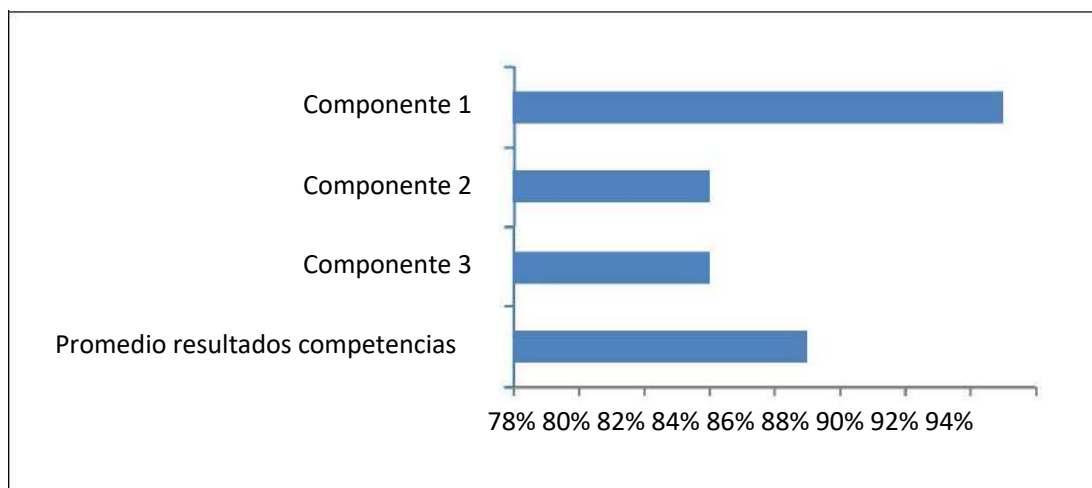
según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tenemos derecho a no ser discriminadas, reconociendo que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente. A su vez un 84% de los estudi-antes encuestados sugieren comprender el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural además de reconocer e interpretar los conceptos de prejuicio y estereotipo, su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia, además de tener la capacidad para identi-fi-car situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional.

La siguiente tabla muestra el resumen estadístico de los resultados obtenidos dentro del componente de competencias de conocimiento pertenecientes al grupo, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Tabla 13. Resumen estadístico resultados competencias de conocimiento pertenecien-tes al grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
1. Capacidad para comprender que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tenemos derecho a no ser discriminadas, reconociendo que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.	93%
2. Capacidad para comprender el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural además de reconocer e interpretar los conceptos de prejuicio y estereotipo, su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.	84%
3. Capacidad para identificar situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional.	84%
Promedio resultados competencias de conocimiento perteneciente al grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	87%

Figura 13. Promedios competencias de conocimiento pertenecientes al grupo de plura-lidad, identidad y valoración de las diferencias.



5.3.2 Resultados de las competencias cognitivas

En el caso de las competencias cognitivas pertenecientes al grupo, Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias se logró evidenciar que un 98% de los estudiantes encuestados manifiesta pertenecer a diversos gru-pos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entienden que eso hace parte de su identidad. Comprendi-endo a su vez que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y las relaciones con los demás se pueden ver afectadas.

Entre tanto un 90% de los encuestados dice analizar de manera crítica sus prácticas cotidianas, pensamientos y acciones cuando hay una situación de discriminación estableciendo si su postura apoya o impide dicha situ-ación con sus acciones u omisiones, además de comprender que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.

Por su parte solo el 65% de los encuestados manifiesta tener la capacidad para identificar dilemas re-lacionados con problemas de exclusión y analizar alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. Por ejemplo identificar dilemas como: ¿Debe el Estado privilegiar o no a grupos que históricamente han sido discriminados, como por ejemplo facilitar la entrada a la univer-sidad de esos grupos por encima de otros?, al igual solo un 70% dice construir una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones, comprendiendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales, identificando prejuicios, estereotipos y emociones que dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploran caminos para superarlos.

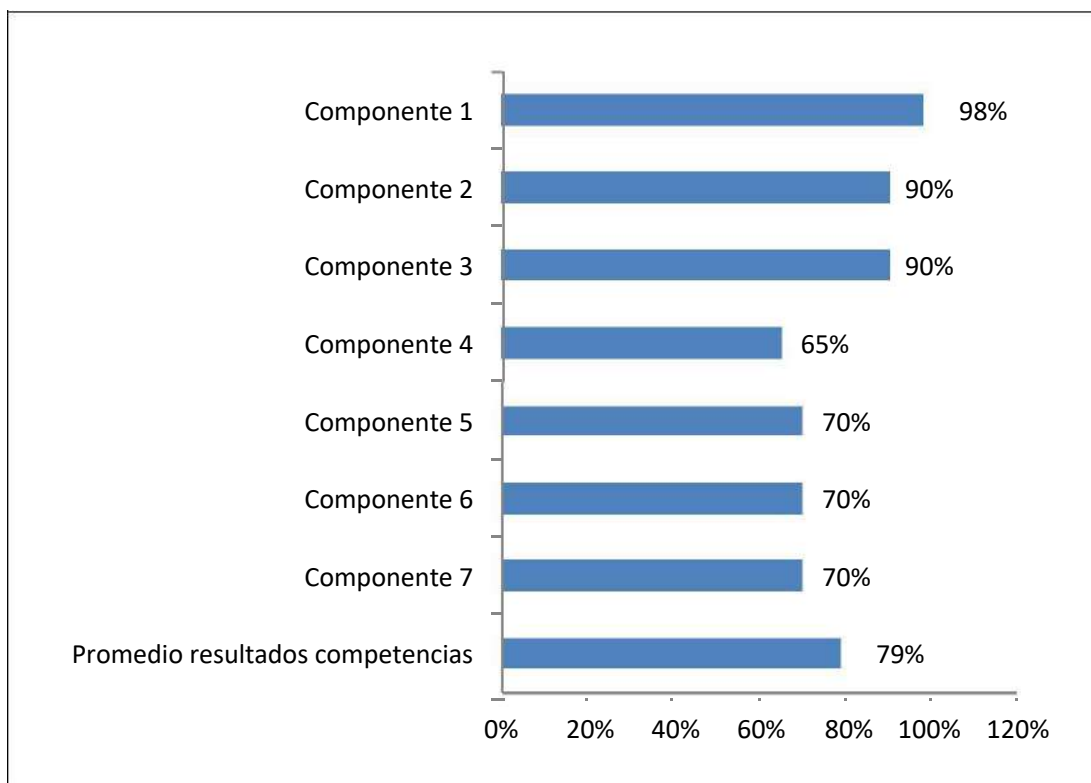
La siguiente tabla muestra el resumen estadístico de los resultados obtenidos dentro del componente de competencias cognitivas pertenecientes al grupo, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Tabla 14. Resumen estadístico de resultados competencias cognitivas pertenecientes al grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
1. Reconocen que pertenecen a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entienden que eso hace parte de su identidad. Comprendiendo a su vez que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y las relaciones con los demás se pueden ver afectadas.	98%
2. Capacidad para analizar de manera crítica sus prácticas cotidianas, pensamientos y acciones cuando hay una situación de discriminación.	90%
3. Capacidad para comprender que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.	90%
4. Capacidad para identificar dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizar alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción.	65%
5. Construir una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.	70%

6. Capacidad para comprender que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.	70%
7. Capacidad para identificar prejuicios, estereotipos y emociones que dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploran caminos para superarlos.	70%
Promedio resultados competencias cognitivas pertenecientes al grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	79%

Figura 14. Promedios competencias cognitivas pertenecientes al grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.



Fuente: Juan Carlos Figueroa

5.3.4 Resultados de las competencias emocionales

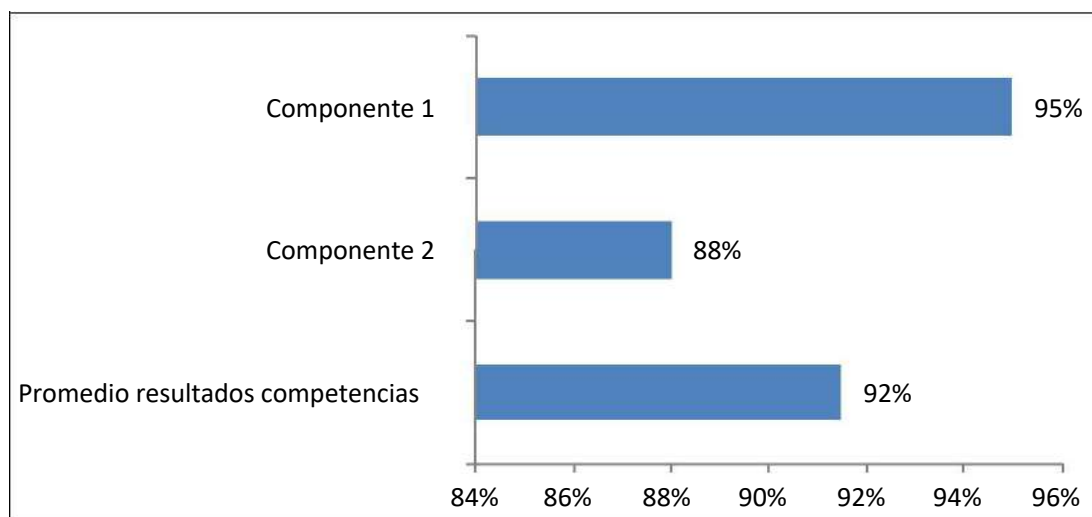
En el caso de las competencias Emocionales pertenecientes al grupo, Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias se logró evidenciar que un 95% de los estudiantes manifiesta tener la capacidad para identificar sus emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los suyos y reflexionar cómo eso influye en su trato hacia ellos. Entre tanto un 88% dice manifestar indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyan iniciativas para prevenir dichas situaciones, identificando prejuicios, estereotipos o emociones que le dificulten sentir empatía por algunas personas o grupos y exploran caminos para superarlos.

La siguiente tabla muestra el resumen estadístico de los resultados obtenidos dentro del componente de competencias emocionales pertenecientes al grupo, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Tabla 15. Resumen estadístico de resultados competencias emocionales pertenecientes al grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
1. Capacidad para identificar sus emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los suyos y reflexionar cómo eso influye en su trato hacia ellos.	95%
2. Manifestar indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyan iniciativas para prevenir dichas situaciones, identificando prejuicios, estereotipos o emociones que le dificulten sentir empatía por algunas personas o grupos y exploran caminos para superarlos.	88%
Promedio resultados competencias emocionales pertenecientes al grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	92%

Figura 15. Promedios competencias cognitivas emocionales al grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.



Fuente: Juan Carlos Figueroa

5.3.4 Resultados de las competencias comunicativas

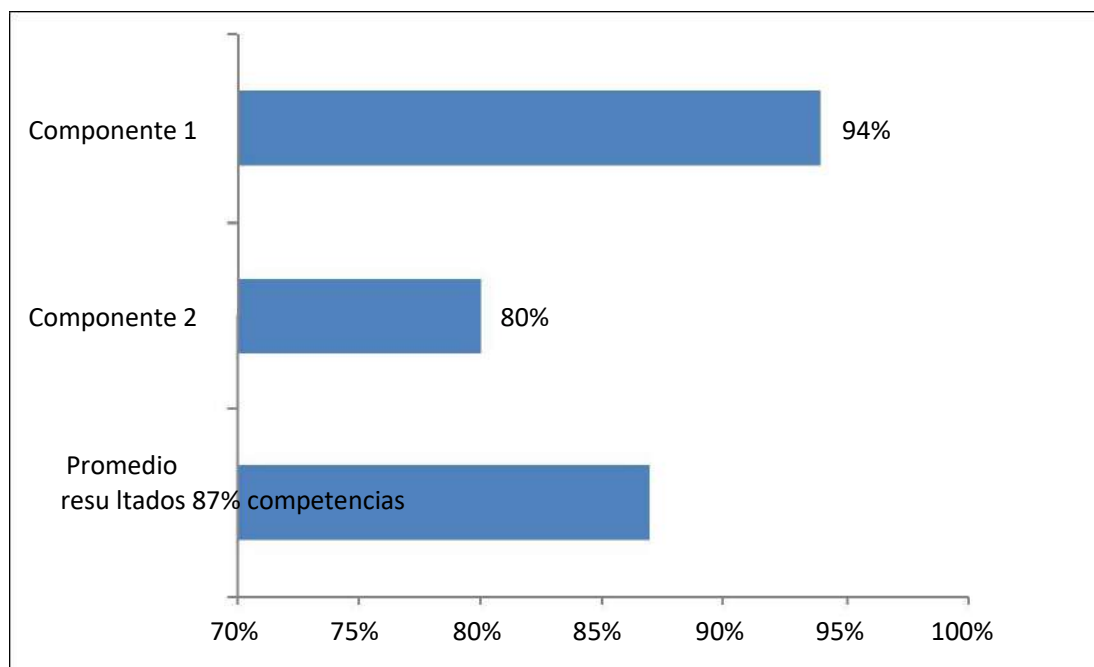
En el caso de las competencias comunicativas pertenecientes al grupo, Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias se logró evidenciar que un 94% de los estudiantes encuestados comprende que existen diversas formas de expresar las identidades por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, entre otras, y las respeta. A su vez un 80% dice tener la capacidad para identificar y analizar dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, explorando distintas opciones de solución, y considerando sus aspectos positivos y negativos.

La siguiente tabla muestra el resumen estadístico de los resultados obtenidos dentro del componente de competencias comunicativas pertenecientes al grupo, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Tabla 16. Resumen estadístico de resultados competencias comunicativas pertenecientes al grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
1. Capacidad para comprender que existen diversas formas de expresar las identidades por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, entre otras, y las respeta.	94%
2. Capacidad para identificar y analizar dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, explorando distintas opciones de solución, y considerando sus aspectos positivos y negativos.	80%
Promedio resultados competencias comunicativas pertenecientes al grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	87%

Figura 16. Promedios competencias comunicativas pertenecientes al grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.



5.3.5 Resultados de las competencias integradoras

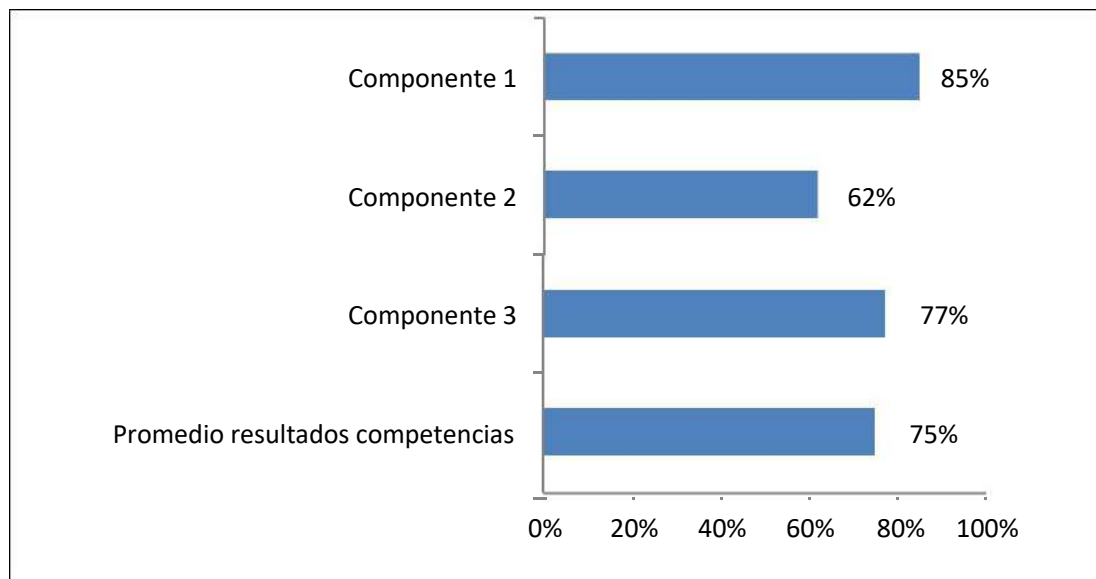
En el caso de las competencias integradoras pertenecientes al grupo, Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias se logró evidenciar que un 85% de los encuestados dice exigir el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades y de sus compañeros. Por su parte solo el 62% indica participar en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de la región, a su vez el 77% dice comprender qué es un bien público y participa en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en su municipio.

La siguiente tabla muestra el resumen estadístico de los resultados obtenidos dentro del componente de competencias integradoras pertenecientes al grupo, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Tabla 17. Resumen estadístico de resultados competencias integradoras pertenecientes al grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
1. Capacidad para exigir el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades y de sus compañeros.	85%
2. Participa en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de la región.	62%
3. Capacidad para comprender qué es un bien público y participa en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en su municipio.	77%
Promedio resultados competencias integradoras pertenecientes al grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	75%

Figura 17. Promedios competencias integradoras pertenecientes al grupo de pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.



Fuente: Juan Carlos Figueroa

6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Teniendo en cuenta que el estudio, se realizó por sedes, y dada la gran similitud de los hallazgos encontrados de manera individual, la presentación y análisis de la propuesta se estructura de manera general.

6.1 Identificación de las fortalezas en el desarrollo y apropiación de las Competencias Ciudadanas de los estudiantes de Unicomfauca.

Para la identificación de las competencias ciudadanas consideradas de fuerte arraigo por parte de los estudiantes de la Corporación dada su naturaleza y apropiación, tanto en el ámbito universitario como personal y familiar, se establece como criterio de selección los componentes de los grupos de competencia que en la encuesta obtienen un promedio igual o superior a 80%.

A continuación se muestra el resumen de los componentes de las competencias que por su naturaleza y aplicación se pueden considerar de apropiación fuerte en los estudiantes de Unicomfauca, en lo que respecta al desarrollo de buenas prácticas ciudadanas.

Tabla 18. Resumen de las buenas prácticas en competencias ciudadanas del estudiante de Unicomfauca.

COMPONENTE DE LA COMPETENCIA	%
Los estudiantes de Unicomfauca reconocen la importancia que tiene para todas las familias el derecho al trabajo, la salud, la vivienda, la propiedad, la educación y la recreación.	99%
Los estudiantes de Unicomfauca comprenden y analizan la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y sus implicaciones en la vida.	95%
Los estudiantes de Unicomfauca conocen y utilizan activamente estrategias creativas para solucionar conflictos.	83%
Los estudiantes de Unicomfauca conocen y respetan las normas de tránsito.	83%
Los estudiantes de Unicomfauca conocen las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas que regulan la convivencia.	86%
Los estudiantes de Unicomfauca comprenden la importancia de defender el medio ambiente.	87%
Los estudiantes de Unicomfauca tienen la capacidad para identificar las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en situaciones de conflicto, en la que no están involucrados.	88%
Los estudiantes de Unicomfauca comprenden que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que el inicialmente pensaba.	90%
Los estudiantes de Unicomfauca reflexionan sobre el uso del poder y la autoridad en su entorno y expresan pacíficamente su desacuerdo cuando considera que hay injusticias.	87%
Los estudiantes de Unicomfauca comprenden que los conflictos son propios de las relaciones, incluyendo las de pareja, y que estos se pueden manejar de manera constructiva si se escucha y comprenden los puntos de vista del otro.	95%

Los estudiantes de Unicomfacauca prevén las consecuencias, a corto y largo plazo, de sus acciones evitando realizar aquellas que pueden causarle sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas.	87%
Los estudiantes de Unicomfacauca tienen la capacidad para identificar dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular, teniendo en cuenta sus implicaciones.	81%
Los estudiantes de Unicomfacauca poseen la capacidad para identificar y superar emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarse con quienes han tenido conflictos.	85%
Los estudiantes de Unicomfacauca utilizan mecanismos constructivos para encauzar su rabia y enfrentar los conflictos de manera concertada.	85%
Los estudiantes de Unicomfacauca manifiestan indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas.	85%
Los estudiantes de Unicomfacauca reflexionan frecuentemente sobre el uso del poder y la autoridad en su entorno y logran expresar pacíficamente su desacuerdo cuando consideran que hay injusticias.	88%
Los estudiantes de Unicomfacauca tienen la capacidad para argumentar y debatir sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto, reconociendo los mejores argumentos, así no coincidan con los suyos.	81%
Los estudiantes de Unicomfacauca tienen la capacidad para servir de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando son autorizados, fomentando el diálogo y el entendimiento.	80%
Los estudiantes de Unicomfacauca comprenden que el engaño afecta la confianza entre las personas y reconocen la importancia de recuperar la confianza cuando se ha perdido.	96%
Los estudiantes de Unicomfacauca conocen qué medidas tomar para actuar con responsabilidad ante situaciones de riesgo como ignorar señales de tránsito, portar armas, conducir a alta velocidad o conducir en estado de embriaguez y además de promover actitudes de respeto a la vida.	89%
Los estudiantes de Unicomfacauca comprenden la importancia de mantener una actitud de afecto y cuidado mutuo con sus familiares, amigos, y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos que se puedan presentar.	97%
Los estudiantes de Unicomfacauca contribuyen a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.	86%
Los estudiantes de Unicomfacauca comprenden la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil, además de construir, celebrar, y mantener acuerdos entre grupos.	93%
Los estudiantes de Unicomfacauca con relación al respeto por los seres vivos y el medio ambiente reconocen que estos son recursos únicos e irrepetibles.	96%
Los estudiantes de Unicomfacauca tienen la capacidad para analizar cómo sus pensamientos y emociones pueden influir en las decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto.	87%
Los estudiantes de Unicomfacauca tienen la capacidad para cuestionar y analizar los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas.	85%
Los estudiantes de Unicomfacauca poseen la capacidad para usar su libertad de expresión y respetar las opiniones ajenas, además de tener la capacidad para escuchar y expresar, con sus palabras, las razones de sus compañeros/ as durante discusiones grupales, incluso cuando se está en desacuerdo, comprendiendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo.	90%

Los estudiantes de Unicomfacauca tienen la capacidad para analizar críticamente y debatir con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, comprendiendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre su propia vida.	86%
Los estudiantes de Unicomfacauca tienen la capacidad para exigir el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de sus compañeros y el suyo mismo.	86%
Los estudiantes de Unicomfacauca poseen la capacidad para comprender que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tenemos derecho a no ser discriminadas, reconociendo que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.	93%
Los estudiantes de Unicomfacauca tienen la capacidad para comprender el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural además de reconocer e interpretar los conceptos de prejuicio y estereotipo, su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.	84%
Los estudiantes de Unicomfacauca tienen la capacidad para identificar situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional.	84%
Los estudiantes de Unicomfacauca reconocen que pertenecen a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entienden que eso hace parte de su identidad. Comprendiendo a su vez que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y las relaciones con los demás se pueden ver afectadas.	98%
Los estudiantes de Unicomfacauca tienen la capacidad para analizar de manera crítica sus prácticas cotidianas, pensamientos y acciones cuando hay una situación de discriminación.	90%
Los estudiantes de Unicomfacauca poseen la capacidad para comprender que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.	90%
Los estudiantes de Unicomfacauca tienen la capacidad para identificar sus emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los suyos y reflexionar cómo eso influye en su trato hacia ellos.	95%
Los estudiantes de Unicomfacauca manifiestan indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyan iniciativas para prevenir dichas situaciones, identificando prejuicios, estereotipos o emociones que le dificulten sentir empatía por algunas personas o grupos y exploran caminos para superarlos.	88%
Los estudiantes de Unicomfacauca tienen la capacidad para comprender que existen diversas formas de expresar las identidades por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, entre otras, y las respeta.	94%
Los estudiantes de Unicomfacauca poseen la capacidad para identificar y analizar dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, explorando distintas opciones de solución, y considerando sus aspectos positivos y negativos.	80%
Los estudiantes de Unicomfacauca tienen la capacidad para exigir el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades y de sus compañeros.	85%

<p>Promedio general por encima del 80%. Criterio de selección de las características consideradas de apropiación fuerte en los estudi- 88% antes de Unicomfacauca.</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente: Juan Carlos Figueroa

6.2 Identificación de las aptitudes y actitudes del estudiante de Unicomfacauca frente al desarrollo de los grupos de Competencias

Para la identificación de las actitudes y conocimientos que frente al desarrollo de competencias ciudadanas tiene el estudiante de Unicomfacauca, se establece una relación entre los factores de las competencias identificadas como de fuerte arraigo o de desarrollo normal en los estudiantes en el contexto tanto universitario como personal y familiar, y la filosofía institucional enmarcada dentro del proyecto educativo institucional, su misión, visión, principios y valores.

De esta forma se logra enunciar las características más relevantes de los estudiantes de Unicomfacauca, en cuanto al desarrollo y apropiación de buenas prácticas en competencias ciudadanas, las cuales se busca potencializar como verdaderos valores agregados distintivos del egresado de la Corporación. La siguiente tabla muestra la clasificación de las mejores prácticas en competencias ciudadanas del estudiante de Unicomfacauca según grupos de referencia y aplicación de las competencias ciudadanas.

Tabla 19. Aptitudes y actitudes del estudiante de Unicomfacauca con relación al desarrollo y apropiación de las buenas prácticas en competencias ciudadanas y su relación con el PEI.

<p>CAMPO DE APLICACIÓN DE LA COMPETENCIA Y SU RELACION CON LOS PRINCIPIOS INSTITUCIONALES</p>	<p>COMPETENCIA PRINCIPIOS</p>
<p>CAMPO DE APLICACION: EDUCACION SEXUAL PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> FORMACION PARA LA AUTONOMIA. <input type="checkbox"/> FORMACION CULTURAL <input type="checkbox"/> RESPONSABILIDAD <input type="checkbox"/> SENTIDO CRITICO Y AUTOCRITICO. 	<p>El estudiante de Unicomfacauca presenta una gran tendencia hacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comprender la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analiza sus implicaciones en la vida.
<p>CAMPO DE APLICACION: EDUCACION AMBIENTAL PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:</p> <p>ESPIRITU CIETIFICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> FORMACION PARA LA AUTONOMIA. <input type="checkbox"/> FORMACION CULTURAL. <input type="checkbox"/> RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL <input type="checkbox"/> SENTIDO CRITICO Y AUTOCRITICO. 	<p>El estudiante de Unicomfacauca presenta una gran tendencia hacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comprender la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participa en iniciativas a su favor.

<p>CAMPO DE APLICACIÓN: MANEJO DE CONFLICTOS PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> FORMACION PARA LA AUTONOMIA. <input type="checkbox"/> RESPONSABILIDAD. <input type="checkbox"/> SENTIDO CRITICO Y AUTOCRITICO. <input type="checkbox"/> TRABAJO EN EQUIPO. <input type="checkbox"/> FORMACION CULTURAL <input type="checkbox"/> COMPROMISO ETICO Y SOCIAL <input type="checkbox"/> EJERCICIO DE LA SOLIDARIDAD Y LA VIDA CIUDADANA <input type="checkbox"/> CAPACIDADES CREATIVAS E INNOVADORAS 	<p>El estudiante de Unicomfaucauca presenta una gran tendencia hacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Identificar las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no está involucrado. <input type="checkbox"/> Identificar y superar emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarse con quienes ha tenido conflictos. <input type="checkbox"/> Argumentar y debatir sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconoce los mejores argumentos, así no coincidan con los de él. <input type="checkbox"/> Servir de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando lo autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento. <input type="checkbox"/> Cuestionar y analizar los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas. <input type="checkbox"/> Escuchar y expresar, con sus palabras, las razones de sus compañeros/as durante discusiones grupales, incluso cuando no está de acuerdo.
<p>CAMPO DE APLICACIÓN: RESPONSABILIDAD Y PARTICIPACION PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> FORMACION PARA LA AUTONOMIA. <input type="checkbox"/> RESPONSABILIDAD. <input type="checkbox"/> SENTIDO CRITICO Y AUTOCRITICO. <input type="checkbox"/> TRABAJO EN EQUIPO. <input type="checkbox"/> FORMACION CULTURAL <input type="checkbox"/> COMPROMISO ETICO Y SOCIAL <input type="checkbox"/> ESPIRITU EMPRENDEDOR Y CREATIVO <input type="checkbox"/> EJERCICIO DE LA SOLIDARIDAD Y LA VIDA CIUDADANA 	<p>El estudiante de Unicomfaucauca presenta una gran tendencia hacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Prever las consecuencias que pueden tener, sobre él y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva. <input type="checkbox"/> Comprender que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tienen derecho a no ser discriminadas. <input type="checkbox"/> Reconocer que pertenece a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiende que eso hace parte de su identidad. <input type="checkbox"/> Prever las consecuencias, a corto y largo plazo, de sus acciones y evita aquellas que pueden causar sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas.

<p>CAMPO DE APLICACIÓN: SOLIDARIDAD PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> □ FORMACION PARA LA AUTONOMIA. □ RESPONSABILIDAD. □ SENTIDO CRITICO Y AUTOCRITICO. □ TRABAJO EN EQUIPO. □ FORMACION CULTURAL □ COMPROMISO ETICO Y SOCIAL □ EJERCICIO DE LA SOLIDARIDAD Y LA VIDA CIUDADANA 	<p>El estudiante de Unicomfacauca presenta una gran tendencia hacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Comprender que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y sus relaciones con los demás se ven afectadas. □ Analizar de manera crítica sus pensamientos y acciones cuando está en una situación de discriminación y establece si está apoyando o impidiendo dicha situación con sus acciones u omisiones. □ Comprender que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia. □ Identificar prejuicios, estereotipos y emociones que le dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y explora caminos para superarlos. □ Manifestar indignación frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoya iniciativas para prevenir dichas situaciones. □ Comprender que existen diversas formas de expresar las identidades y las respeta.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

-
- 1) *Proyecto Educativo Institucional.*
 - 2) *PEI Corporación Universitaria Comfacauca 2013.*
 - 3) *Ibíd..*
 - 4) *Ibíd..*
 - 5) *Ibíd..*

<p>CAMPO DE APLICACIÓN: ESTADO Y AUTORIZIDAD PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> FORMACION PARA LA AUTONOMIA. <input type="checkbox"/> RESPONSABILIDAD. <input type="checkbox"/> SENTIDO CRITICO Y AUTOCRITICO. <input type="checkbox"/> FORMACION CULTURAL <input type="checkbox"/> COMPROMISO ETICO Y SOCIAL <input type="checkbox"/> EJERCICIO DE LA SOLIDARIDAD CIU-DADANA 	<p>El estudiante de Unicomfacauca presenta una gran tendencia hacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comprender que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos. <input type="checkbox"/> Reflexionar sobre el uso del poder y la autoridad en su entorno y expresa pacíficamente su desacuerdo cuando considera que hay injusticias. <input type="checkbox"/> Comprender que los mecanismos de participación permiten decisiones y, aunque no esté de acuerdo con ellas, sabe que le rigen. <input type="checkbox"/> Exigir el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de sus compañeros y de sí mismo/a.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Juan Carlos Figueroa

6.3 Contexto Institucional para el desarrollo de las Competencias Ciudadanas en los Currículos de los programas de Unicomfacauca.

Con el fin de entender cómo y porque se busca incorporar el desarrollo de mejores prácticas en competencias ciudadanas dentro de los currículos de los programas de estudio de la Corporación es preciso conocer sobre el contexto universitario de Unicomfacauca y su modelo pedagógico enmarcado dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Entendiéndose el PEI¹ de la Corporación Universitaria Comfacauca como el documento que contempla y define los principios, anhelos y postulados institucionales que sustentan el quehacer académico y propósitos

6) PEI Corporación Universitaria Comfacauca 2013.

de formación de sus estudiantes, el cual a su vez está en consonancia con el perfeccionamiento de posturas socialmente responsables de su comunidad académica que redundan en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades presentes y futuras de la región y el país.

A su vez Unicomfacauca define su modelo pedagógico a partir de la relación de saberes y privilegia una propuesta constructivista del conocimiento (David Ausubel, Lev Vigostky, entre otros)², porque su concepción y aplicación es armónica con el proyecto político de la libertad y el desarrollo. En consecuencia, el proyecto pedagógico de la Corporación se enmarca en la formación de agentes, en el sentido del concepto que elabora Amartya Sen como aquel que es capaz de agenciar libremente su propio desarrollo y de apoyarse en forma mutua. Por lo cual los principios y valores de la Corporación apuntan en este mismo sentido.

El anterior planteamiento determina cómo la libertad reconoce también el papel de los valores sociales entre las cuales se encuentran, las competencias ciudadanas como normas de conducta, percepciones y prácticas culturales, que se obtienen como influjo de la libertad.

Entre tanto, desde la perspectiva constructivista, el estudiante no es objeto sino sujeto del aprendizaje inmerso en una cultura. Construye el conocimiento gracias a sus estructuras cognitivas y a la interacción con el mundo, con el medio y con los otros sujetos. En este marco de referencia, no cabe para Unicomfacauca³ que el estudiante sea receptáculo de contenidos repetidos por el profesor, porque sólo se conoce lo que se construye, se comprende, se asimila y apropia por la estructura cognitiva del sujeto y no por lo que se reproduce mecánicamente. Lo anterior nos señala que el camino para abordar el proceso formativo en la Corporación debe privilegiar que sea: participativo, interactivo, exploratorio, activo, experiencial y colectivo⁴.

El “conocimiento desde este ámbito no está exclusivamente en el sujeto o en la realidad externa. Por el contrario, la estructuración del conocimiento es posible gracias a la interacción entre los sujetos y estos con la realidad, es decir, el estudiante como sujeto que se aproxima a la realidad, la interpreta y la construye de acuerdo con los preconceptos que se han formado en su estructura cognitiva, pero también esta última sufre transformaciones cada vez que es permeado por esa realidad”⁵.

De esta manera, el estudiante no es un ser que se inserta en la institución educativa desprovisto de ideas, concepciones, creencias o explicaciones previas del mundo. Por el contrario, a partir de preconceptos e ideas ya diseñadas inicia la construcción de otros conocimientos. El mundo de la academia es una instancia que le permite lograr mejor capacidad de pensamiento y de estructuración intelectual para contar con mejores niveles de construcción explicativa del campo del saber escogido.

El modelo pedagógico de la Corporación a su vez se soporta sobre la política de la autonomía universitaria y privilegia los procesos autónomos que ejercen los profesores en el aula de clase; los cuales a su vez están mediados por la utilización de prácticas académicas y herramientas pedagógicas donde se privilegia el trabajo activo, experiencial y colaborativo, donde la gestión del conocimiento está enmarcada en concentrar los esfuerzos para lograr la autonomía del estudiante como agente del aprendizaje.

En este sentido, el currículo como sistema enfocará su trabajo en lograr el propósito de incorporar en las prácticas académicas de la comunidad universitaria, el desarrollo de mejores competencias ciudadanas y humanas que posibiliten a los estudiantes articularse positivamente en los procesos de transformación social y económica de sus comunidades y del país.

Por su parte, son los programas de estudio y sus actividades curriculares los llamados a materializar las apuestas de desarrollo académico y curricular enmarcado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Sin embargo antes de mostrar el desarrollo de la propuesta, cabe aclarar que los cursos o asignaturas de los planes de estudio en la Corporación están asociados a un área de formación, las cuales a su vez están directamente relacionadas con las competencias que privilegia la Corporación, para tener una mayor claridad al respecto seguidamente se enuncian cuáles son estas competencias⁶.

- **Competencias Básicas:** están incluyen el desarrollo de competencias en matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y humanas; competencias científicas; tecnológicas e infor-

máticas definidas por la capacidad de definir apropiar y adaptar tecnologías; competencias comunicativas; y competencias en una segunda lengua.

- **Competencias Transversales:** están comprenden la formación personal, intelectual, asociada a la toma de decisiones y solución de problemas; competencias personales asociadas al control emocional y la adaptación al cambio; interpersonales relacionadas con el liderazgo, el trabajo en equipo, respeto, responsabilidad, creatividad, innovación, formación cultural y artística, y la productividad; Empresariales en lo referente a la creatividad, la capacidad de gestión de recursos y la elaboración de planes y proyectos; formación ciudadana para la convivencia y Paz; participación y responsabilidad democrática; pluralidad y valoración de las diferencias; y formación administrativa, contable y comercial.
- **Competencias Específicas o Laborales:** tiene en cuenta aspectos generales de la profesión y aspectos específicos del quehacer en cada ciclo de formación están orientadas a habilitar a un individuo para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones, propias del hacer, para diseñar, adaptar o apropiar soluciones a las necesidades de la comunidad.

A continuación se presentan las actividades curriculares propuestas para la implementación de la estrategia de incorporación de mejores prácticas en competencias ciudadanas dentro de los programas de estudio de la Corporación, para esto se hace referencia a la estructura curricular de las asignaturas, Cátedra Unicomfa-cauca I; Cátedra Unicomfacauca II y Ética y Constitución, las cuales hacen parte de todos los planes de estudio de la Corporación, se consideran de carácter obligatorio dentro de su estructura académica, y están enmarcadas dentro del área de desarrollo de las competencias Transversales.

Tabla 20. Estructura de la actividad curricular Cátedra Unicomfacauca I

ACTIVIDAD CURRICULAR	CATEDRA UNICOMFACAUCA I
TIPO DE ACTIVIDAD	TEORICO
NUMERO DE CRÉDITOS	2
TOTAL HORAS PRESENCIALES SEMANALES	2
TOTAL HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE DIRIGIDO	1
TOTAL HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE AUTÓNOMO	3
TOTAL DE SEMANAS EN EL SEMESTRE	18

I. OBJETIVOS

Objetivo General

Al finalizar el semestre se espera que los estudiantes apropien la cultura institucional y desarrollen el sentido de pertenencia hacia la institución a través del reconocimiento y valoración de la misión, la visión, los valores y principios institucionales, a su vez se espera que comprendan los derechos y deberes como estudiantes de la institución a través del fortalecimiento de las competencias ciudadanas y su relación con el proyecto de Vida.

Objetivos Específicos

- Fomentar el desarrollo y apropiación de las competencias ciudadanas, relacionadas con la convivencia y paz, la participación y responsabilidad democrática al igual que el respeto por la pluralidad y valoración de las diferencias.
- Promover el trabajo en equipo, el liderazgo y la comunicación asertiva para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

- Fomentar la generación de actividades encaminadas a fortalecer la Institución a través de proyectos de Intervención social.
- Elaborar su proyecto de Vida Individual, a través de un ejercicio de autoconocimiento permanente y orientado.

II. METODOLOGÍA

La actividad académica se realizara a partir de la dinámica, participativa y dialogal, desarrollada a través de seminarios, foros, y conversatorios, acuerdos básicos que guiarán la dinámica del trabajo para el desarrollo de las áreas de aprendizaje, el establecimiento previo de las reglas de juego permitirá orientar el trabajo y conocer las responsabilidades adquiridas. El principio metodológico incluye tutorías presenciales, individuales concertadas.

III. CONTENIDO CURRICULAR

- Cultura institucional y Reglamento estudiantil; El PEP del programa, Perfil ocupacional y perfil profesional, Papel de la formación profesional y sus áreas de desempeño laboral.
- Desarrollo del potencial humano y Desarrollo humano.
- Planeamiento estratégico Personal
- Sentido de vida. Comprendiendo el sentido de su propia vida.
- Conocer procesos y técnicas de mediación de conflictos.
- Conocer y utilizar estrategias creativas para solucionar conflictos.
- Conocer las instancias y usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento.
- Reconocer el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer sus relaciones.
- Analizar el manual de convivencia y las normas de la institución; cumplirlas voluntariamente y participar de manera pacífica en su transformación.
- Comprender la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes.
- Propiciar la participar en la planeación y ejecución de acciones que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja.
- Propiciar la participación en iniciativas políticas democráticas en el medio escolar o localidad.
- Comprender qué es un bien público y participar en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en el municipio.

IV. EVALUACIÓN

Primer Evaluación Parcial	30%
Segunda Evaluación Parcial	30%
Evaluación Final	40%

V. BIBLIOGRAFÍA

Reglamento Estudiantil. Unicomfauca.

COVEY, Stephen. (1989); Los siete hábitos de la gente Altamente efectiva. Editorial Paidós Ibérica. Madrid España.

MAX NEFF, Manfred. (1997). Desarrollo a Escala Humana; Una opción para el futuro. CEPUR; Medellín.

BEZANILLA, M. El Proyecto Tuning y las competencias específicas. Seminario Internacional.

Orientaciones pedagógicas para la convergencia europea de educación superior. Universidad de

Deusto, Julio 2003. RAIMERS, Fernando. "La buena enseñanza y la formación de ciudadanía democrática en América Latina". En: Revista Colombiana de Educación. No.45. Bogotá. Colombia.

Segundo semestre de 2003 AGUDELO, Elkin Darío. "Formación social y ciudadana. Una relación indisoluble en la educación básica y media". En: Revista Internacional Magisterio. Educación y pedagogía. Colombia. No.9 Junio – Julio 2004.

JARAMILLO, Rosario y CEPEDA A. "Acuerdos mínimos para desarrollar habilidades para la paz". En: Revista Internacional Magisterio. Educación y pedagogía. Colombia. No.9 Junio – Julio 2004.

VILLARINI, A.R., El currículo de desarrollo humano: currículo básico de español. San Juan, P.R.: biblioteca del pensamiento crítico.1995

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: Guía de Estándares en Competencias Ciudadanas. República de Colombia. 2010.

Tabla 21. Estructura de la actividad curricular Cátedra Unicomfauca II

ACTIVIDAD CURRICULAR	CATEDRA UNICOMFAUCA II
TIPO DE ACTIVIDAD	TEORICO
NUMERO DE CRÉDITOS	2
TOTAL HORAS PRESENCIALES SEMANALES	2
TOTAL HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE DIRIGIDO	1
TOTAL HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE AUTÓNOMO	3
TOTAL DE SEMANAS EN EL SEMESTRE	18

I. OBJETIVOS

Objetivo General

Fomentar el desarrollo y apropiación de las competencias ciudadanas, relacionadas con la convivencia y paz, la participación y responsabilidad democrática al igual que el respeto por la pluralidad y valoración de las diferencias.

Objetivos Específicos

- Promover el trabajo en equipo, el liderazgo y la comunicación asertiva para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.
- Desarrollar actividades encaminadas a fortalecer la Institución a través de proyectos de Intervención social.
- Promover y generar espacios de concertación académica y social, en torno al uso y aplicación de las competencias ciudadanas.
- Potencializar las buenas prácticas de convivencia ciudadana tanto al interior de la institución como en los contextos familiar y social.

II. METODOLOGÍA

La actividad académica se realizara a partir de la dinámica, participativa y dialogal, desarrollada a través de seminarios, foros, y conversatorios, acuerdos básicos que guiarán la dinámica del trabajo para el desarrollo de las áreas de aprendizaje, el establecimiento previo de las reglas de juego permitirá orientar el trabajo y conocer las responsabilidades adquiridas. El principio metodológico incluye tutorías presenciales, individuales concertadas.

III. CONTENIDO CURRICULAR

- Analizar críticamente los conflictos entre grupos, en su barrio, vereda, municipio o país.
- Identificar dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizar posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una.
- Utilizar mecanismos constructivos para encauzar la rabia y enfrentar los conflictos.
- Conocer y usar estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas.
- Identificar decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto y proponer alternativas de solución que tengan en cuenta esos intereses.
- Construir una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.
- Manifestar indignación cuando se vulneran las libertades de las personas y acudir a las autoridades apropiadas.
- Analizar cómo sus pensamientos y emociones influyen en la participación en las decisiones colectivas.
- Identificar los sentimientos, necesidades y puntos de vista de aquellos a los que se les han violado derechos civiles y políticos, proponer acciones no violentas para impedirlo.
- Expresar empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados y proponer acciones solidarias para con ellos.

IV. EVALUACIÓN

Primer Evaluación Parcial	30%
Segunda Evaluación Parcial	30%
Evaluación Final	40%

V. BIBLIOGRAFÍA

Reglamento Estudiantil. Unicomfacauca.

COVEY, Stephen. (1989); Los siete hábitos de le gente Altamente efectiva. Editorial Paidós Ibérica. Madrid España.

MAX NEFF, Manfred. (1997). Desarrollo a Escala Humana; Una opción para el futuro. CEPAPUR; Medellín.

BEZANILLA, M. El Proyecto Tuning y las competencias específicas. Seminario Internacional. Orientaciones pedagógicas para la convergencia europea de educación superior. Universidad de Deusto, Julio 2003.

RAIMERS, Fernando. "La buena enseñanza y la formación de ciudadanía democrática en América Latina". En: Revista Colombiana de Educación. No.45. Bogotá. Colombia. Segundo semestre de 2003 AGUDELO, Elkin Darío. "Formación social y ciudadana. Una relación indisoluble en la educación básica

y media". En: Revista Internacional Magisterio. Educación y pedagogía. Colombia. No.9 Junio – Julio 2004.

JARAMILLO, Rosario y CEPEDA A. "Acuerdos mínimos para desarrollar habilidades para la paz". En: Revista Internacional Magisterio. Educación y pedagogía. Colombia. No.9 Junio – Julio 2004.

VILLARINI, A.R., El currículo de desarrollo humano: currículo básico de español. San Juan, P.R.: biblioteca del pensamiento crítico.1995

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: Guía de Estándares en Competencias Ciudadanas. República de Colombia. 2010.

Tabla 22. Estructura de la actividad curricular Ética y Constitución

ACTIVIDAD CURRICULAR	ETICA Y CONSTITUCION
TIPO DE ACTIVIDAD	TEORICO
NUMERO DE CRÉDITOS	2
TOTAL HORAS PRESENCIALES SEMANALES	2
TOTAL HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE DIRIGIDO	1
TOTAL HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE AUTÓNOMO	3
TOTAL DE SEMANAS EN EL SEMESTRE	18

I. OBJETIVOS

Objetivo General

Lograr que el estudiante conozca, dialogue y reflexione, sobre las implicaciones éticas y morales de sus prácticas de convivencia ciudadana, además de identificar diferentes posturas que moldean la personalidad y la identidad como seres socialmente responsables, con el fin de que el estudiante tome conciencia de sus valores éticos y la forma de ponerlos en práctica en su existencia y en el campo profesional en particular a partir de los principios de la dignidad de la persona, de la responsabilidad ambiental y de las competencias ciudadanas, en el marco del reconocimiento y cumplimiento de la constitución nacional.

Objetivos Específicos

- Analizar y debatir la temática ético –filosófica respecto del hecho moral como constitutivo de la identidad del ser humano, y a los principales problemas éticos que presenta nuestra sociedad en el contexto de la Modernidad – Modernización.
- Caracterizar los problemas éticos que plantean la formación profesional y el desarrollo social en la época actual.
- Conocer y analizar las diferentes concepciones éticas que contribuyen a la formación de la personalidad moral individual, y a la formación social centrada en una educación en valores, como la vida, la justicia, la tolerancia, el respeto a la diversidad, entre otros.
- Descubrir a la persona como fin en sí mismo y centro de lo moral y por tanto centro también de un desarrollo humano sostenible.
- Fundamentar la necesidad del análisis de la realidad para poder optar y decidir éticamente.

II. METODOLOGÍA

La actividad académica se realizara a partir de la dinámica, participativa y dialogal, desarrollada a través de seminarios, foros, y conversatorios, acuerdos básicos que guiarán la dinámica del trabajo para el desarrollo de las áreas de aprendizaje, el establecimiento previo de las reglas de juego permitirá orientar el trabajo y conocer las responsabilidades adquiridas. El principio metodológico incluye tutorías

presenciales, individuales concertadas.

III. CONTENIDO CURRICULAR

- Valorar positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan la convivencia.
- Analizar críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y proponer alternativas para su promoción y defensa.
- Identificar dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizar opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.
- Conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución.
- Conocer los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales (como la tutela) y comprender cómo se aplican.
- Comprender las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos.
- Identificar y analizar las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.)
- Conocer, analizar y usar los mecanismos de participación ciudadana.
- Comprender que en un Estado de Derecho las personas pueden participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual.
- Conocer los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado).
- Identificar y analizar las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos.
- Analizar críticamente la participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identificar cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación.
- Analizar críticamente el sentido de las leyes y comprender la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas.
- Identificar dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizar alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción.
- Comprender que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.
- Utilizar distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en el contexto escolar y comunitario.

IV. EVALUACIÓN

Primer Evaluación Parcial	30%
Segunda Evaluación Parcial	30%
Evaluación Final	40%

V. BIBLIOGRAFÍA

- JARAMILLO, Rosario y CEPEDA A. “Acuerdos mínimos para desarrollar habilidades para la paz”. En: Revista Internacional Magisterio. Educación y pedagogía. Colombia. No.9 Junio – Julio 2004.
- VILLARINI, A.R., El currículo de desarrollo humano: currículo básico de español. San Juan, P.R.: biblioteca del pensamiento crítico.1995
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: Guía de Estándares en Competencias Ciudadanas. República de Colombia. 2010.
- Agudelo, Guillermo. Ética: fundamental, profesional y de la educación CAMPS, VICTORIA, Historia de la Ética .T.1-2-3, Ed. Critica Barcelona, 1994.
- BENTUE, ANTONIO, La Opción Creyente. Ed. Mundo Santiago, 1981.
- KLIKSBERG, Bernardo: “La pobreza en América Latina. Revisando mitos sobre la política social”, en Bernardo Kliksberg: Más ética, más desarrollo, Editorial Temas, 2004: págs. 79-109.<http://www.iadb.org/etica>
- GRYNSPAN, Rebeca: “La desigualdad en las oportunidades en América Latina”, México, 2003. Inédito.
- Constitución Política de Colombia. 1991.

6.4 La pluralidad de identidades y enfoques como principios orientadores de las estrategias de Enseñanza-Aprendizaje.

Con el ánimo de reconocer e incorporar la pluralidad de identidades y capacidad de aprendizaje de los estudiantes dentro del ámbito universitario, resulta propicio identificar las estrategias de enseñanza aprendizaje de la Corporación y como estas están asociados con la implementación y apropiación de mejores prácticas de competencias ciudadanas en los campos de aplicación de los diferentes contextos de aprendizaje como son el socioeducativo, socioeconómico, sociocultural, sociofamiliar y socioambiental.

En ese sentido, la Corporación asume las estrategias pedagógicas como el planteamiento general integrador de acciones, intereses y opciones de comprensión y resolución de problemas, según la naturaleza de los contenidos, buscando el logro de los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las estrategias pedagógicas que se aplican en la Corporación son, entre otras, las siguientes ⁷:

Talleres: Estrategia formativa cuyas unidades de aprendizaje son de tipo práctico, donde predominan o requieren actividades de diseño, planeación, ejecución y manejo de herramientas y/o equipos especializados. De igual manera, existen talleres pedagógicos, que a diferencia de los talleres técnicos, desarrollan actividades de ejercitación-reflexión, aplicación intelectual, actitudinal y de destrezas expresivas y lingüísticas.

Seminarios: Donde la actividad dominante es la investigación (formativa), la sistematización de conocimientos, la elaboración de informes, ensayos y reportes técnicos. Además el seminario como práctica pedagógica permite juego de roles y actividades formativas de coordinación, relatoría, correlatoría, además de generar espacios de dialogo para el despliegue de competencias argumentativas, interpretativas y propositivas.

Clases Magistrales: Orientadas al conocimiento, la comprensión de metodologías, principios y problemas de un campo de conocimiento y práctica profesional, mediante procesos de recepción activos, donde el buen receptor (el que sabe escuchar) realiza constantes y variadas operaciones mentales al interactuarse con los contenidos y formas de expresión que se desarrollan en una conferencia magistral. De esta manera, un estudiante activo no solo relaciona sus conocimientos con los del conferencista, sino

además, se interroga, explora preguntas y posibles respuestas que van surgiendo durante una buena exposición.

Prácticas Profesionales: Estrategia que requiere que el alumno realice tareas en condiciones reales y supervisadas; la actividad predominante es la transferencia y aplicación del conocimiento y la dem-ostración de las competencias adquiridas en el proceso formativo. Supone una preparación conceptual y metodológica que se remite a saberes previos de índole teórico o teórico-prácticos.

Sistema Tutorial: Como estrategia desarrolla acciones de apoyo inicial y orientación institucional, curricular y metodológica a los estudiantes, para luego en los niveles superiores de la formación, con-stituir un soporte de carácter académico mediante asesorías y consultas.

Foro: Es aquella en la cual varias personas, generalmente cuatro estudiantes, discuten un tema determi-nado ante un auditorio. Esta técnica es una de las más utilizadas debido a que trae numerosas ventajas, como la de permitir la discusión y participación, la libre exposición de ideas y opiniones de los miem-bros del grupo de una manera informal y con pocas limitaciones. Adicionalmente da oportunidad de conocer las opiniones del auditorio sobre el tema tratado.

Visita Empresarial: Actividad académica encaminada a reforzar y complementar los estudios teóri-cos realizados en el aula de clase, la cual es realizada mediante la visita temporal, no mayor a un día, a empresas públicas o privadas del orden local, regional o nacional, y consiste en observar los diferentes desarrollos organizacionales, con el fin de aplicar los conocimientos, las técnicas y las teorías propias de la actividad curricular.

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): El ABP es un enfoque pedagógico multimetodológico y multididáctico, encaminado a facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje y de formación del estudiante. En él se enfatizan el auto-aprendizaje y la auto-formación, procesos que se facilitan por la dinámica del enfoque y su concepción constructivista ecléctica. Se fomenta la autonomía cognoscitiva, se enseña y se aprende a partir de problemas que tienen significado para los estudiantes, se utiliza el error como una oportunidad más para aprender y no para castigar y se le otorga un valor importante a la auto-evaluación y a la evaluación formativa, cualitativa e individualizada. En el ABP, el estudiante decide cuáles contenidos o temas deberá abordar o estudiar para resolver los problemas o casos objeto de estudio; el propio estudiante se propone objetivos al identificar las necesidades de aprendizaje y evalúa perman-entemente su aprendizaje y la adquisición de habilidades, competencias y actitudes.

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPro): El ABPro se orienta hacia la realización de un proyecto con aplicación en el mundo real, enfocado en la solución de un problema complejo o en la realización de una actividad que también lo es; el trabajo se lleva a cabo en grupos; los estudiantes tienen mayor autonomía que en una clase tradicional para moverse y hacer uso de diversos recursos (preferible-mente dentro del aula); y los grupos que se conforman trabajan en proyectos diferentes. El ABPro ayuda a los estudiantes a: adquirir conocimientos y habilidades básicas, aprender a resolver problemas complejos y a llevar a cabo tareas difíciles utilizando estos conocimientos y habilidades.

Teniendo en cuenta los diferentes enfoques y estrategias con que se pueden orientar los procesos de enseñanza aprendizaje en la Corporación se plantean las siguientes actividades, para la incorporación y apropiación de las competencias ciudadanas dentro de las prácticas académicas de la Corporación. La siguiente tabla muestra las estrategias y temas propuestos.

Tabla 23. Estrategias pedagógicas para la incorporación de mejores prácticas en competencias ciudadanas

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	TEMAS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS
SEMINARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Normas de tránsito y ciudadanía <input type="checkbox"/> Principios éticos y valores <input type="checkbox"/> El respeto por la pluralidad en contextos universitarios <input type="checkbox"/> Derechos humanos y sociedad <input type="checkbox"/> Información, tecnología y sociedad <input type="checkbox"/> Convivencia estudiantil
CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comprender la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participar en iniciativas a su favor. <input type="checkbox"/> Acompañamiento sicosocial a comunidades y estudiantes en temas relacionados con la resolución de conflictos en diferentes contextos. <input type="checkbox"/> Generar espacios para argumentar y debatir sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular. <input type="checkbox"/> Realización de campañas donde se logre comprender qué es un bien público y participar en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en el municipio. <input type="checkbox"/> Generar espacios de reflexión y análisis de las prácticas cotidianas en materia de convivencia ciudadana, y temas de interés público en general.
TALLERES PRÁCTICOS Y VIRTUALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> identificación de dilemas relacionados con problemas de exclusión. <input type="checkbox"/> Analizar críticamente la información de los medios de comunicación. <input type="checkbox"/> Analizar alternativas de solución a dilemas éticos, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. <input type="checkbox"/> Creación de un curso taller virtual sobre competencias ciudadanas para estudiantes y docentes en la plataforma virtual institucional. <input type="checkbox"/> Identificar cómo las acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación. <input type="checkbox"/> Creación de foros o chats, en la plataforma institucional donde se puedan manifestar posturas de indignación de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas o situaciones adversas. <input type="checkbox"/> Uso de las herramientas tecnológicas y de comunicación institucional para la difusión de posturas frente a las prácticas cotidianas en competencias ciudadanas.

<p style="text-align: center;">CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comprender la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participar en iniciativas a su favor. <input type="checkbox"/> Acompañamiento sicosocial a comunidades y estudiantes en temas relacionados con la resolución de conflictos en diferentes contextos. <input type="checkbox"/> Generar espacios para argumentar y debatir sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular. <input type="checkbox"/> Realización de campañas donde se logre comprender qué es un bien público y participar en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en el municipio. <input type="checkbox"/> Generar espacios de reflexión y análisis de las prácticas cotidianas en materia de convivencia ciudadana, y temas de interés público en general.
<p style="text-align: center;">TALLERES PRÁCTICOS Y VIRTUALIZACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> identificación de dilemas relacionados con problemas de exclusión. <input type="checkbox"/> Analizar críticamente la información de los medios de comunicación. <input type="checkbox"/> Analizar alternativas de solución a dilemas éticos, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. <input type="checkbox"/> Creación de un curso taller virtual sobre competencias ciudadanas para estudiantes y docentes en la plataforma virtual institucional. <input type="checkbox"/> Identificar cómo las acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación. <input type="checkbox"/> Creación de foros o chats, en la plataforma institucional donde se puedan manifestar posturas de indignación de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas o situaciones adversas. <input type="checkbox"/> Uso de las herramientas tecnológicas y de comunicación institucional para la difusión de posturas frente a las prácticas cotidianas en competencias ciudadanas.
<p style="text-align: center;">CONVENIOS INTER-INSTITUCIONALES</p>	<p>En el marco del proyecto se plantea la necesidad de establecer vínculos con entidades especializadas en el estudio, investigación, fomento, desarrollo y apropiación de mejores prácticas en competencias ciudadanas, relacionadas directamente con la convivencia y paz, la participación y responsabilidad democrática al igual que el respeto por la pluralidad y valoración de las diferencias. De tal forma que se garantice la eficacia de las estrategias propuestas.</p> <p>Entre las entidades asociadas al proyecto se cuentan; universidades con facultades de derecho, ciencias humanas y sociales, alcaldías municipales para la realización de campañas conjuntas a nivel local, al igual se busca la participación de ONG y demás entes privados o gubernamentales interesados en el desarrollo y apropiación de mejores prácticas ciudadanas.</p>

CONVENIOS
INTER-INSTITUCIONALES

En el marco del proyecto se plantea la necesidad de establecer vínculos con entidades especializadas en el estudio, investigación, fomento, desarrollo y apropiación de mejores prácticas en competencias ciudadanas, relacionadas directamente con la convivencia y paz, la participación y responsabilidad democrática al igual que el respeto por la pluralidad y valoración de las diferencias. De tal forma que se garantice la eficacia de las estrategias propuestas.

Entre las entidades asociadas al proyecto se cuentan; universidades con facultades de derecho, ciencias humanas y sociales, alcaldías municipales para la realización de campañas conjuntas a nivel local, al igual se busca la participación de ONG y demás entes privados o gubernamentales interesados en el desarrollo y apropiación de mejores prácticas ciudadanas.

7. CONCLUSIONES

- Después de establecer la comparación con el estándar sobre competencias ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional se logra identificar las actitudes y aptitudes que frente al desarrollo de mejores prácticas en competencias ciudadanas tiene el estudiante de Unicomfaucauca, todo esto dentro del marco del reconocimiento de la gran diversidad étnica y cultural que caracteriza a los estudiantes de la corporación, y la ubicación geográfica de sus sedes.
- Con el desarrollo del proyecto, se logra identificar el marco referencial institucional necesario, en términos de recursos y requerimientos, para la incorporación de mejores prácticas en el desarrollo de las competencias ciudadanas dentro de los currículos de los programas de estudio de la Corporación.
- Después de realizar el análisis de resultados de la encuesta se logra evidenciar la importancia de establecer políticas institucionales que dinamicen el desarrollo de mejores prácticas de competencias ciudadanas en el currículo de los programas de estudio de la Corporación.
- A partir del análisis de los resultados y de establecer la relación entre el currículo de los programas de estudio, las actividades de formación y el proyecto educativo institucional, se logra plantear la propuesta de incorporación de nuevos contenidos programáticos y estrategias pedagógicas, que promuevan el desarrollo de mejores prácticas en competencias ciudadanas dentro del currículo institucional.
- A partir de la identificación de las aptitudes y actitudes de los estudiantes frente al desarrollo de competencias ciudadanas se logran plantear estrategias metodológicas encaminadas a potenciar espacios que faciliten el reconocimiento de la pluralidad de identidades, el respeto por la diferencia, a su vez de promover diferentes enfoques con que se pueden orientar los procesos de enseñanza aprendizaje en la Corporación.
- Finalmente como estrategia de seguimiento, validación de la información y difusión del proyecto se contó con el concurso y compromiso permanente, tanto de la rectoría, como de todos los entes colegiados de la Corporación, llámense estos, vicerrectoría académica, decanaturas, direcciones de programa, bienestar Universitario, docentes, estudiantes y personal administrativo en general.

8. GLOSARIO

- Administración de justicia: manifestación o derivación de la soberanía de los Estados, de ahí que todo lo que tenga que ver o se refiera a ella pertenezca también a la esfera soberana del Estado. Consiste así en una función pública derivada de la soberanía del Estado que se atribuye a los jueces y magistrados.
- Actitudes: tendencias a predisposiciones relativamente estables de las personas para actuar de cierta manera. Formas como una persona manifiesta su conducta en concordancia con valores determinados.
- Actividad curricular: se refiere al conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) da respuesta a los interrogantes del ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar? y ¿cuándo evaluar?
- Aprendizaje: cambio relativamente permanente en el repertorio comportamental (conductual) de un sujeto producto de la experiencia y del cual se pueden inferir cambios neurofisiológicos. El término aprender se suele asociar al mundo académico, pero aprender es algo que dura para toda la vida, empieza desde el mismo momento de nacer y continua de manera permanente a través del desarrollo personal y social de cada persona.
- Aptitud: representa la habilidad o destreza que se tiene para el desarrollo de una actividad o el logro de algo. También se entiende como la capacidad que se tiene para realizar una actividad concreta.
- Bien común: conjunto de condiciones sociales que permiten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de todos y cada uno de los miembros de la comunidad. Se podría decir que el bien común es lo perseguido por una determinada sociedad para el bienestar y cumplimiento de necesidades de sus integrantes, mediante un consenso medianamente generalizado.
- Buenas o mejores prácticas: conjunto coherente de acciones que han rendido buen o incluso excelente servicio en un determinado contexto y que se espera que, en contextos similares, rindan similares resultados.
- Competencia: saber y saber hacer en un contexto. Actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer.
- Competencias básicas: constituyen el desarrollo de competencias en matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y humanas; competencias científicas; tecnológicas e informáticas definidas por la capacidad de definir apropiar y adaptar tecnologías; competencias comunicativas; y competencias en una segunda lengua.
- Competencias ciudadanas: Conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente.
- Competencias cognitivas: se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano.
- Competencias comunicativas: son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas.
- Competencias de conocimiento: se refieren a la información teórico y práctica que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía.

- Competencias emocionales: son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás.
- Competencias específicas o laborales: el desarrollo de este tipo de competencias, tiene en cuenta aspectos generales de la profesión y aspectos específicos del quehacer en cada ciclo de formación están orientadas a habilitar a un individuo para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones, propias del hacer, para diseñar, adaptar o apropiar soluciones a las necesidades de la comunidad.
- Competencias integradoras: articulan, en la acción misma, las competencias de conocimiento, cognitivas, emocionales y comunicativas.
- Competencias Transversales: el desarrollo de este tipo de competencias comprende la formación personal, intelectual, asociada a la toma de decisiones y solución de problemas; competencias personales asociadas al control emocional y la adaptación al cambio; interpersonales relacionadas con el liderazgo, el trabajo en equipo, respeto, responsabilidad, creatividad, innovación, formación cultural y artística, y la productividad; Empresariales en lo referente a la creatividad, la capacidad de gestión de recursos y la elaboración de planes y proyectos; formación ciudadana para la convivencia y Paz; participación y responsabilidad democrática; pluralidad.
- Competente: persona que puede usar el conocimiento en la realización de acciones o productos ya sean abstractos o concretos.
- Componente electivo: está conformado por los módulos o actividades curriculares que aportan a la formación integral y dan una visión de contexto; son aquellos que el estudiante toma en forma autónoma, ya sea para fortalecer su formación integral o para cubrir una competencia laboral o vocación diferente o paralela a la profesional.
- Componente obligatorio: Está conformado por los módulos o actividades curriculares que para la Corporación son claves en el desempeño profesional del egresado.
- Conflicto: situación caracterizada por divergencia de intereses que conlleva a confrontaciones y a pujas. El término puede emplearse en innumerables contextos, siempre y cuando se considere que en estos existen intereses contrapuestos que predominen sobre los intereses en común y que esta contraposición conlleve una puja profunda entre distintas personas o grupos de personas.
- Conocimiento: construcción social desarrollada en procesos de interacción y actos de aprendizaje situados en un contexto cultural determinado.
- Constitución política del estado: es la norma jurídica suprema positiva que rige la organización de un Estado, estableciendo; la autoridad, la forma de ejercicio de esa autoridad, los límites de los órganos públicos, definiendo los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos y garantizando la libertad política y civil del individuo
- Construcción curricular: proceso mediante el cual la Corporación plasma su concepción de educación desde el saber pedagógico. De esta manera, el currículo permite definir el aprendizaje que se espera que todos los estudiantes desarrollen a lo largo de su trayectoria escolar.
- Contexto: conjunto de situaciones, fenómenos y circunstancias que se combinan en un momento y lugar específico de la historia y que tienen evidentes consecuencias sobre los sucesos que toman lugar dentro de sus límites espacio- temporales, además de permitir la comprensión eficaz del mensaje.
- Contexto de aprendizaje: conjunto de todo lo que sucede en el aula o en el proceso formativo, el contexto se refiere al clima o contexto social adecuado para

- el aprendizaje, constituye el escenario sociocultural que considera; relaciones, reglas de participación, modos de participación, actividades, estrategias de aprendizaje, modos de comunicación, motivos, metas, entre otros.
- Contexto socio-ambiental: exploración y conocimiento de los fenómenos de la naturaleza para entendimiento, aprovechamiento y optimización de recursos del entorno.
- Contexto sociocultural: socialización, discusión y diálogo de saberes dentro y fuera de la Corporación.
- Contexto socioeconómico: acercamiento de la institución educativa con el sector productivo.
- Contexto socioeducativo: relación de la institución educativa con grupos de investigadores y semilleros de Investigación de instituciones de todos los niveles educativos.
- Contexto socio-familiar: afianzamiento del núcleo familiar con la concreción del Proyecto de Vida individual y grupal.
- Convivencia: Es la condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en el afecto, respeto y tolerancia que permita convivir y compartir en armonía con los demás en las diferentes situaciones de la vida.
- Convivencia y paz: Capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en el cariño, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el respeto por los demás.
- Crédito académico: El crédito es una unidad de medida del trabajo académico del estudiante. Herramienta que posibilita la movilidad interna y externa de los estudiantes y flexibiliza los tiempos de presencialidad para abordar las distintas actividades de un plan de estudios.
- Cultura: Conjunto de elementos simbólicos, económicos y materiales que marcan las actuaciones sociales y familiares del individuo, a través de ella el ser humano toma conciencia de sí mismo y se reconoce como algo en constante construcción.
- Currículo: Son un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los educandos y los maestros deben estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante. En cuyo proceso intervienen diferentes fuentes de saberes y conocimientos.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos: Es el primer instrumento jurídico internacional general en defensa de derechos humanos proclamado por una Organización Internacional de carácter universal.
- Decreto 1197 del 3 de Abril de 2009: Establece las condiciones y requisitos para el establecimiento de las zonas francas permanentes especiales en Putumayo, Nariño, Huila, Caquetá y Cauca.
- Democracia: Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno y el predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado, constituye una forma de organización específica de la sociedad, en la cual el poder es atribuido en su totalidad a la sociedad como conjunto.
- Derecho: sistema normativo que regula la conducta humana dentro de la sociedad y tiene como base los principios de justicia, y en un plano más complejo, el de igualdad.
- Derecho Internacional Humanitario: Conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados. Protege a las personas que no participan o que

ya no participan en los combates y limita los medios y métodos de hacer la guerra. El DIH suele llamarse también “derecho de la guerra” y “derecho de los conflictos armados”.

- Derechos civiles y políticos: Clase de derechos que protegen las libertades individuales de la infracción injustificada de los gobiernos y organizaciones privadas, garantizan la capacidad para participar en la vida civil y política del Estado sin discriminación o represión.
- Derechos fundamentales: conjunto de derechos inherentes al ser humano, garantizan la dignidad humana, esencia de la estructura de la Constitución. Un Estado no puede existir, ni consolidarse sin reconocer social, jurídica y políticamente los derechos fundamentales.
- Derechos humanos: constituye los derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.
- Todos los seres humanos tienen los mismos derechos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.
- Derechos sexuales y reproductivos: los derechos sexuales y derechos reproductivos son los mismos derechos humanos interpretados desde la sexualidad y desde la reproducción. Se considera que estos derechos representan el pilar fundamental para el ejercicio de la ciudadanía, ya que brindan la posibilidad de mujeres y hombres de tomar decisiones autónomas sobre su propio cuerpo y vida en los campos de la sexualidad y la reproducción.
- Diálogo: intercambio discursivo entre por lo menos dos individuos interactuantes.
- Didáctica: se concibe como el camino para que el aprendizaje sea significativo.
- Dilema ético: representa una situación en donde los preceptos morales o las obligaciones éticas entran en conflicto de forma que cualquier solución posible al dilema es moralmente intolerable. En otras palabras, un dilema ético es cualquier situación en donde los principios morales que te guían no pueden determinar qué curso de acción es el correcto o incorrecto.
- Discriminación: es el acto de agrupar a los seres humanos según algún criterio elegido e implica una forma de relacionarse socialmente. Concretamente, suele ser usado para hacer diferenciaciones que atentan contra la igualdad, ya que implica un posicionamiento jerarquizado entre grupos sociales es decir, cuando se erige un grupo con más legitimidad o poder que el resto.
- Diseño curricular: guía del proceso formativo de la Corporación Universitaria que deberá responder en forma adecuada a tres conjuntos de actividades; atender a las necesidades, intereses y problemas del individuo. Admitir y prever las necesidades y expectativas de la sociedad. Responder a necesidades sociales y económicas del país.
- Emociones: conjunto de todas aquellas sensaciones y sentimientos que posee el ser humano al relacionarse con sus semejantes y con el medio en general, las emociones son esencialmente impulsos a la acción, cada una de ellas inclina al ser humano hacia un determinado tipo de conducta.
- Entorno: conjunto de circunstancias físicas y morales que rodean a una persona.
- Estado de derecho: consiste en la sujeción de la actividad estatal a la Constitución y a las normas aprobadas conforme a los procedimientos que ella establezca, que garantizan el funcionamiento responsable y controlado de los órganos del poder, el ejercicio de la autoridad conforme a disposiciones conocidas y no retroactivas en términos perjudiciales, y la observancia de los derechos individuales, colectivos, culturales y políticos.

- Estado social de derecho: conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de un estado a través del respeto y cumplimiento de estas. Está enfocado al mejoramiento de la calidad de vida de la población a través del equilibrio y la protección social para lograr una justa distribución de la riqueza y reivindicaciones sociales.
- Estándares en competencias ciudadanas: programa de Ministerio de educación Nacional de Colombia donde se definen los lineamientos para la incorporación de las competencias ciudadanas en los currículos de las instituciones de educación.
- Estereotipo: son generalizaciones o percepciones exageradas y con pocos detalles que las personas tienen acerca de los comportamientos u otras características, cualidades y habilidades de otras personas.
- Estrategias pedagógicas: planteamiento general integrador de acciones, intereses y opciones de comprensión y resolución de problemas, según la naturaleza de los contenidos, buscando el logro de los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Ética: rama de estudio cuyo objeto de estudio se centra en la moral como una virtud del ser humano, que se relaciona con deberes que tiene como ciudadano de una sociedad determinada, y por la cual puede alcanzar un estado de armonía y felicidad en relación a su espacio y al conjunto de individuos con los cuales lo comparte.
- Exclusión social: hace referencia a los procesos y situaciones que impiden la satisfacción de las necesidades básicas de las personas (trabajo, vivienda, educación, acceso a la sanidad) y su participación en la sociedad.
- Gobierno escolar: forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Grupos étnicos: es aquel que se diferencia en el conjunto de la sociedad nacional o hegemónica por sus prácticas socioculturales, las cuales pueden ser visibles a través de sus costumbres y tradiciones. Estas últimas le permiten construir un sentido de pertenencia con la comunidad de origen, pero tal autoreconocimiento, no es un obstáculo para que sean y se identifiquen como colombianos. De este modo, comparten dos sentimientos: uno étnico y otro nacional.
- Grupos sociales: conjunto de personas agrupadas en un núcleo o eje común, que persiguen objetivos, intereses o acciones en común, y necesitan unas de otras para alcanzar esos objetivos en específico.
- Horas de trabajo independiente dirigido (TID): tiempo que el estudiante requiere para atender actividades académicas en las cuales puede solicitar asesoría de un profesor, tutor, estudiante monitor o auxiliar de laboratorio, tales como prácticas de laboratorio, talleres, tutorías, trabajos de campo, cursos dirigidos, prácticas académicas y profesionales, entre otros.
- Horas presenciales o Trabajo presencial (TP): tiempo de dedicación del estudiante, durante el cual interactúa personalmente con el docente.
- Horas trabajo independiente autónomo (TI): tiempo que el estudiante requiere para atender actividades de estudio autónomo, tales como lecturas, preparación de informes, trabajos escritos, exámenes, talleres, proyectos y en general actividades que permitan la profundización y ampliación de conocimientos por cuenta propia.
- Identidad: conjunto de características de una persona en particular, que engloba actitudes, rasgos físicos, emociones, sentimientos, historia de vida, formación y trayectoria.
- Igualdad: hace referencia a la circunstancia de que todas las personas integrantes de un cu-

erpo social y sometido a las mismas leyes deberán recibir de éstas un mismo tratamiento. Sin haber lugar a distinción de raza, religión económica o de cualquier tipo.

- Indiferencia: estado de ánimo que experimentan los seres humanos y que básicamente se caracteriza por la falta de atracción o rechazo, según corresponda, por las cosas, acciones o personas con las cuales se topa e interactúa en el mundo que lo rodea.
- Interculturalidad: conjunto de acciones que promueven la relación y la comunicación entre diferentes culturas, constituye el encuentro cultural para contrastar y aprender mutuamente a tomar conciencia de las diferencias para resolver situaciones de conflicto.
- Intolerancia: acción de no tolerar o soportar las expresiones que se oponen ha determinado tipo de valores o ideologías y que por tanto se vuelven contrapuestas a las propias. Muchas veces la intolerancia se relaciona con el miedo y con el temor a lo desconocido, convirtiéndose todos en sentimientos negativos no sólo en individuos sino también en conjuntos sociales enteros.
- Ley 218 de 1995 o Ley Páez: Ley declarada constitucional mediante sentencia número C407 de 1995. La cual otorgó incentivos tributarios de carácter nacional (exención de impuesto de renta) para las empresas que se constituyeran dentro de la zona afectada por el fenómeno natural del río Páez en los departamentos del Cauca y Huila.
- Ley 30 del 28 de diciembre de 1992: define la Educación Superior como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.
- Ley General de la Educación o Ley 115 de febrero 8 de 1994: afirma que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.
- Libertad de expresión: representa uno de los derechos fundamentales reconocidos en la declaración universal de los derechos humanos y en la mayoría de los sistemas democráticos. consiste en el derecho a manifestar libre y públicamente por cualquier medio una opinión, un pensamiento o proponer una acción, así como a ser protegido especialmente en el ejercicio de ese derecho frente a quienes de cualquier modo o manera puedan impedirlo, estableciéndose para tal fin procedimientos judiciales sumarios.
- Manual de convivencia: herramienta normativa que contribuye a la regulación de las relaciones de los estudiantes entre sí y con los demás miembros de la comunidad educativa. La convivencia es un elemento central de la formación humana integral, por ello es conveniente comprender su naturaleza y su dinámica propia dentro de la institución educativa.
- Mediación: es una forma de resolver conflictos entre dos o más personas, con la ayuda de una tercera persona imparcial, el mediador. Los mediadores no son jueces ni árbitros, no imponen soluciones ni opinan sobre quién tiene la verdad, lo que buscan es satisfacer las necesidades de las partes en disputa, regulando el proceso de comunicación y conduciéndolo por medio de unos sencillos pasos en los que, si las partes colaboran, es posible llegar a una solución en la que todos ganen o, al menos, queden satisfechos.
- Mediación de conflictos: proceso voluntario, flexible y participativo de resolución pacífica de conflictos, en el que dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial, el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio.
- Medio ambiente: conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos.

- Normas constitucionales: es la regla o precepto de carácter fundamental, establecida por el poder constituyente y de competencia suprema. Las normas constitucionales son: a) Imperativas: llamadas también operativas, su aplicación es inmediata y directamente. Definen el orden político jurídico del Estado. b) Programáticas: referidas a funciones o actividades que debe desarrollar el gobierno para el cumplimiento de sus fines. Expresan la ideología que inspira la constitución. c) Teleológicas: Definen el deber ser del Estado, precisa el modelo social adoptado, fundamentan la fórmula política.
- Normas de tránsito: las normas de tránsito rigen y regulan la circulación de los peatones, usu-arios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito en todo el territorio nacional.
- Número de créditos: constituye la totalidad de las horas que representa el trabajo académico de una actividad curricular, para cumplir con los objetivos de aprendizaje propuestos.
- Odio: sentimiento de aversión, de rechazo muy intenso que una persona siente hacia otra o hacia algo.
- Participación ciudadana: proceso de participación generador de democratización, el cual se puede entender como un proceso de intervención de la sociedad civil (individuos, grupos organizados) en las decisiones y acciones que los afectan a ellos y a su entorno. Corresponde a la movilización de los intereses de la sociedad civil en actividades públicas. (Esquivel y León, 2007).
- Participación y responsabilidad democrática: capacidad de las personas que se orienta hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar tanto los derechos fundamentales de los individuos como los acuerdos, normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad.
- Pedagogía: la pedagogía estudia a la educación como un fenómeno complejo y multirreferen-cial, en este sentido la educación tiene como propósito incorporar a los sujetos a una sociedad determinada que posee pautas culturales propias y características; es decir, la educación es una acción que lleva implícita la intencionalidad del mejoramiento social progresivo que per-mita que el ser humano desarrolle todas sus potencialidades
- Pluralidad: la pluralidad se relaciona con la democracia, sin embargo es importante destacar que para que el contexto de pluralidad sea pleno y armónico, no es suficiente con el hecho de que exista “más de uno” (opiniones, pensamientos, corrientes ideológicas) sino que exista un respeto y tolerancia mutua entre todas las existentes.
- Pluralidad identidad y valoración de las diferencias: capacidad de las personas que se orienta hacia el reconocimiento de una igual dignidad en todas las personas partiendo de la valoración de sus características de género, etnia, religión, cultura, grupo social, entre otros, y enriquecimiento con las diferencias.
- Pluriculturalidad: se constituye en la presencia simultánea de dos o más culturas en un territorio y su posible relación, defendiéndose el reconocimiento del otro y la igualdad.
- Poder: capacidad que tiene un individuo o un grupo de modificar la conducta de otros individuos o grupos.
- Práctica docente: actividad que se ejerce más o menos de forma regular, dinámica, en constante movimiento precisamente por los procesos que implica, procesos de aula en los cuales hay protagonistas, actividades, interacciones, contenidos y circunstancias particulares que la hacen única e irrepetible, en un sentido estricto.

- Prejuicio: consiste en un juicio precipitado y parcial, a la vez que pertinaz, comúnmente de signo desfavorable hacia lo juzgado.
- Principios institucionales: constituyen la razón de ser de una organización, en este caso la razón de ser de la institución educativa.
- Proceso de aprendizaje: proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. El aprendizaje humano está relacionado con la educación y el desarrollo personal. Debe estar orientado adecuadamente y es favorecido cuando el individuo está motivado.
- Proyecto Educativo Institucional (PEI): Instrumento o estrategia fundamental para materializar los ideales de la relación de una institución educativa con su entorno. Desde el ámbito legal nacional, está enmarcado en la Constitución Política Nacional en su artículo 67 donde define la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene función social a través del cual se da acceso al conocimiento, la técnica, la ciencia y a los demás bienes y valores culturales, destacando la función de la educación en el pleno desarrollo de las personas, los grupos y el país.
- Relaciones sociales: son aquellas interacciones entre seres humanos que suponen una instancia de comunicación, de cualquier tipo, en la cual los individuos que intervienen interactúan en el marco de normas sociales o de conducta y a su vez, lo hacen desde sus respectivos "lugares" dentro del tejido social, respetando su posición social y actuando en consecuencia.
- Resentimiento: sentimiento negativo que hace que una persona tenga bronca, dolor o ira contra otra por algo sucedido previamente.
- Resolución de conflictos: Intervención en los diversos modos que se expresa la conflictividad social en el seno de la sociedad. Este se puede desarrollar en la escuela, la familia, el trabajo, la vecindad, la empresa, el comercio, la preservación del medio ambiente y toda forma de organización social, que siempre implica algún nivel de conflicto y que muchas veces demanda la participación de un profesional o un grupo de personas facilitando que las partes sean protagonistas en comunicarse de manera colaborativa para resolver sus controversias.
- Respeto: actitud de valoración que se mantiene hacia una cosa o persona. Así, es posible hablar del respeto en las instituciones, a la memoria, a la familia, etc. El respeto guarda estrecha vinculación con una actitud de reconocimiento hacia lo que ese algo o persona re-resentan.
- Responsabilidad social: aporte activo y sin compromiso para tratar de mejorar la vida social y ambiental de las comunidades, es la actitud que asumen los seres humanos para tratar de hacer más habitable el entorno en que se vive.
- Sistema educativo: estructura que adopta la educación en un país o territorio determinado, y de esta manera organiza el paso del individuo en su derecho de recibir educación. Los sistemas educativos varían de acuerdo a cada territorio, según las disposiciones que se crean necesarias, a partir de la caracterización social, diversas problemáticas, necesidades sociales desde las cuales la educación puede contribuir, etc.
- Sociedad: cooperación mutualista y procesos de comunicación, que derivan en la transmisión y persistencia de conocimientos a través de las generaciones. agrupaciones que pueden realizarse de manera conjunta con otros individuos para un fin específico.
- Sociedades multiétnicas: sociedades que integran diferentes grupos étnicos, sin importar diferencias de cultura, raza e historia, bajo una identidad social común mayor que la «nación» en el sentido convencional. Todas las grandes ciudades pueden ser consideradas sociedades

multiétnicas, incluso aquéllas en las que el odio racial y la intolerancia étnica son frecuentes.

- **Solidaridad:** sentimiento que se basa en la unidad, en la unión para conseguir metas, fines, objetivos o intereses en común. Supone la presencia de valores positivos y correctos, y un “saber accionar” de manera armónica con la demás gente.
- **Sustentabilidad:** capacidad de satisfacer necesidades de la generación humana actual sin que esto suponga la anulación de que las generaciones futuras también puedan satisfacer las necesidades propias.
- **Valores:** los valores son principios que le permiten al ser humano orientar su comportamiento en función de realizarse como personas. Son creencias fundamentales que ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También se consideran fuentes de satisfacción y plenitud.
- **Vulnerabilidad:** capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos. Es un concepto relativo y dinámico. La vulnerabilidad casi siempre se asocia con la pobreza, pero también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones.

9. BIBLIOGRAFÍA

BEZANILLA, M. El Proyecto Tuning y las competencias específicas. Seminario Internacional. Orientaciones pedagógicas para la convergencia europea de educación superior. Universidad de Deusto, Julio 2003.

RAIMERS, Fernando. "La buena enseñanza y la formación de ciudadanía democrática en América Latina". En: Revista Colombiana de Educación. No.45. Bogotá. Colombia. Segundo semestre de 2003

AGUDELO, Elkin Darío. "Formación social y ciudadana. Una relación indisoluble en la educación básica y media". En: Revista Internacional Magisterio. Educación y pedagogía. Colombia. No.9 Junio – Julio 2004.

JARAMILLO, Rosario y CEPEDA A. "Acuerdos mínimos para desarrollar habilidades para la paz". En: Revista Internacional Magisterio. Educación y pedagogía. Colombia. No.9 Junio – Julio 2004.

VILLARINI, A.R., El currículo de desarrollo humano: currículo básico de español. San Juan, P.R.: biblioteca del pensamiento crítico.1995

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: Guía de Estándares en Competencias Ciudadanas. República de Colombia. 2010.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL: Corporación Universitaria Comfacauca. 2013

AGUDELO, GUILLERMO. ÉTICA: Fundamental, profesional y de la educación.

CAMPS, VICTORIA, Historia de la Ética .T.1-2-3, Ed. Critica Barcelona, 1994.

BENTUE, ANTONIO, La Opción Creyente. Ed. Mundo Santiago, 1981.

KLIKSBERG, Bernardo: "La pobreza en América Latina. Revisando mitos sobre la política social".

BERNARDO KLIKSBERG: Más ética, más desarrollo, Editorial Temas, 2004: págs. 79- 109.

GRYNSPAN, Rebeca: "La desigualdad en las oportunidades en América Latina", México, 2003. Inédito.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991.

SANCHÉZ CARRIÓN JOSÉ FAUSTINO, Planificación Curricular - Universidad Nacional (base científica, perspectiva, propósitos, contenidos y ubicación) Bases de la programación didáctica - Rafael Fuster. Ed. Videocinco.

PEÑALOZA RAMELLA, W. (2003). Los propósitos de la educación. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.

GIMENO SACRISTÁN, JOSÉ (1991). El currículum: una reflexión sobre la práctica Morata, Madrid.

DÍAZ BARRIGA, ÁNGEL (1985). Didáctica y currículum, Nuevomar, México. EL DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA - Vigésima segunda edición

SENZ, SILVIA; ALBERTE, MONTSERRAT, eds. (2011). El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las academias de la lengua española. Editorial Melusina

CIBERGRAFIA

<http://www.colombiaaprende.edu.co> <http://www.mineducacion.gov.co> <http://www.icfes.gov.co>
<http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/>

<http://definicion.mx/sistema-educativo/> http://docencia.udea.edu.co/derecho/constitucion/estado_social_derecho.html <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-220386.html>
<http://www.senado.gov.co/participacion-ciudadana/congreso-para-ninos/item/11156-que-es-la-democracia>

http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434201/C434201_EXE/leccin_5_sociedad_multitnica.html

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-84457.html>

Impreso en el mes de Agosto de 2017
Popayán - Cauca - Colombia
200 ejemplares



LA CALIDAD HUMANA

COMO EJE DE LA FORMACIÓN INTEGRAL

Identificación y desarrollo de competencias

ciudadanas en Unicomfacauca